



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

No. 089 -2024/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica. 18 ABR 2024

VISTO: El Informe N° 141-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Reg. Doc. N° 3136989 y Reg. Exp. N° 2282255, el Informe N° 111-2024/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEyAT, el Informe N° 023-2024/Gob.Reg.Hvca/GRPPyAT-SGPEEyAT-glpr, el Oficio N° 312-2024-CEPLAN-DNCP, el Informe Técnico N° 127-2024-CEPLAN-DNCPPEI y el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2027; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 191 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV, del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el artículo 31 de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el artículo 2 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Artículo Único de la Ley N° 30305, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, establece que la descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población;

Que, el artículo 32 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobado de conformidad con las políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico con la finalidad de coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país, y el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación de dicho sistema;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, en el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 establece que el Titular de la entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normatividad vigente. En el numeral 13.3 del artículo 13 señala que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN. Asimismo, el artículo menciona que los Gastos Públicos son el conjunto de erogaciones que realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones, para el logro de resultados prioritarios u objetivos estratégicos institucionales;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 089 -2024/GOB.REG-HVCA/GR

Huancavelica, 18 ABR 2024



2019/CEPLAN/PCD se modificó la sección 6 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, donde se establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. Está dirigida a las entidades que participan en el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN, siendo aplicable para las entidades de los tres niveles de gobierno nacional, regional y local;



Que, el numeral 4 de la Guía para el Planeamiento Institucional refiere que, a nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional (PEI) y un Plan Operativo Institucional (POI) a nivel de cada Unidad Ejecutora, los cuales orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. En el numeral 4.2 menciona que, el titular del Pliego es responsable de la aprobación, ejecución y seguimiento y evaluación del PEI, en línea con la política institucional que tiene una orientación de largo plazo, en armonía con las políticas de estado, política general de gobierno, políticas nacionales, sectoriales y territoriales, según corresponda;

Que, mediante Oficio Múltiple N° 007-2024-CEPLAN-PCD la Presidencia del Consejo Directivo del CEPLAN dispuso que, de manera excepcional, y por única vez, se amplie el periodo de vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) al año 2027;

Que, mediante Oficio N° 312-2024-CEPLAN-DNCP que contiene el Informe Técnico N° 127-2024-CEPLAN-DNCPPEI, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN comunica la verificación y validación de la ampliación de vigencia del Plan Estratégico Institucional 2020-2027 del Gobierno Regional de Huancavelica, ampliado en aplicación a las orientaciones establecidas en el Oficio Múltiple N° 007-2024-CEPLAN-PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional, recomendando su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe N° 111-2024/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEEYAT que contiene el Informe N° 023-2024/Gob.Reg.Hvca/GRPPyAT-SGPEEYAT-gjpr, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, presenta el Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2027 del Gobierno Regional de Huancavelica para su aprobación por Resolución Ejecutiva Regional, que cuenta a la fecha con la verificación y validación según Oficio N° 312-2024-CEPLAN-DNCP;

Que, en esa misma línea, mediante Informe N° 141-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita la aprobación mediante acto resolutivo del Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2027 del Gobierno Regional de Huancavelica, el mismo que cuenta con la verificación y validación del CEPLAN;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus normas modificatorias.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 089 -2024/GOB.REG-HVCA/GR
Huancavelica, 18 ABR 2024

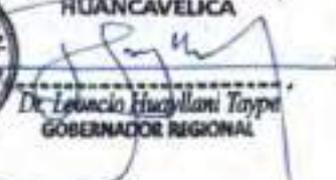
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el "Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2027 del Gobierno Regional de Huancavelica", documento de gestión que, en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, su difusión, monitoreo, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2027, en estricta coordinación con la Comisión de Planeamiento Estratégico y el Equipo Técnico.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR el presente acto administrativo al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, a los órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica, a las Unidades Ejecutoras del Pliego para su implementación según corresponda, a la Comisión de Planeamiento Estratégico para los fines pertinentes, y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información para su publicación en el portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Dr. Leoncio Huayllani Toppa
GOBERNADOR REGIONAL



DCCCQ/cgmc



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Plan
Estratégico
Institucional



2020 - 2027

Ampliado

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y
Acondicionamiento Territorial**

Huancavelica, Marzo del 2024

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Gobernador Regional	Dr. Leoncio Huayllani Taype
Vicegobernador Regional	Sra. Saturnina Quispe de la Cruz
Gerente General Regional	Ing. Víctor Murillo Huamán
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	CPC. Heleno Ciro Camarena Hilario

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Presidente de la Comisión Gobernador Regional	Dr. Leoncio Huayllani Taype
Secretario Técnico Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	CPC. Heleno Ciro Camarena Hilario
Miembros Gerente General Regional Gerente Regional de Desarrollo Económico Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente Gerente Regional de Desarrollo Social Gerente Regional de Infraestructura Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica Director de la Oficina Regional de Administración	



EQUIPO TÉCNICO

Coordinador Sub Gerente de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial	
Miembros Director Regional de Educación Director Regional de Salud Sub Gerente de Gestión Presupuestaria y Tributación Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones Sub Gerente de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información Director de la Oficina de Abastecimiento	

PRESENTACIÓN

En atención a las disposiciones establecidas por el CEPLAN, respecto a la vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales PEI, la Secretaría Técnica y el Coordinador del Equipo Técnico de la Comisión de Planeamiento Estratégico, ponen a disposición el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2027 ampliado (PEI) del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica, documento que se constituye en un instrumento técnico orientador para la gestión institucional, articula el planeamiento operativo y el presupuesto institucional, elaborado con participación activa de funcionarios, directivos y servidores, acorde a la metodología establecida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, en la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0053-2018-CEPLAN/PCD modificado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD; inicialmente el horizonte del PEI fue para el periodo 2020 – 2022, anualmente se ha venido extendiendo su temporalidad a fin de que guarde congruencia con el periodo del Plan Operativo Institucional Multianual, por tal motivo, actualmente se extiende la temporalidad hasta el 2027.

El Plan Estratégico Institucional, contiene la Estrategia Institucional y consta de Objetivos y Acciones Estratégicas medibles a través de metas de indicadores establecidos para el periodo de vigencia del mismo; para los objetivos y acciones estratégicas se estableció un orden de prioridad, con el propósito de asignar recursos en función a dicha prioridad y articulado a las prioridades territoriales. El PEI orientará en la programación de actividades operativas e inversiones para el logro de los resultados esperados en el horizonte del plan, por ende, coadyuvará con los objetivos territoriales y la visión establecida en el Plan de Desarrollo Regional Concertado.

En el PEI 2020-2027, se han modificado las proyecciones de metas de indicadores para el periodo 2024-2027, en función a la tendencia de los logros alcanzados para el periodo 2020-2023, así como las tendencias históricas de las fuentes de información estadística nacional como ENDES, ENAHO y otros, así como las perspectivas planteadas en Planes Regionales como el PERH, y el Plan multisectorial de Lucha contra la DCI y Anemia entre otros. Así mismo, en algunas AElS, la proyección de metas 2024 – 2027 es "cero", por no contar en el POI con actividades que permitan implementarlas (algunas actividades de programas presupuestales han variado su orientación); del mismo modo se registran algunas AElS donde la intervención con proyectos define la proyección de metas de indicadores, pudiendo presentar una proyección oscilante, pero que obedece a la programación de PIPs en la PMI Regional

Dado que el PEI ampliado regirá hasta el 2027, es importante su difusión entre los servidores a todo nivel, dando a conocer las prioridades Institucionales los cuales están orientados a mejorar el bienestar de la población mediante la entrega de bienes y servicios, debiendo ser evaluado anualmente para conocer el alcance de sus metas e indicadores en el marco de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes, al mismo tiempo.

Consideramos, que si bien el instrumento define estrategias para los próximos años, estos pueden sufrir modificaciones según el grado de avance de metas de los indicadores, por cambios en el entorno político, prioridades nacionales y regionales y por situaciones de emergencia como lo acontecido por la pandemia de la COVID-19.

ÍNDICE

	Página
1. DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES	5
2. MISIÓN INSTITUCIONAL	6
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	6
4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	7
5. RUTA ESTRATÉGICA	14
6. ANEXOS	
Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1)	22
Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2)	28
Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B – 3)	41



1. DECLARACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

El Gobierno Regional de Huancavelica al servicio del ciudadano, con funcionarios, directivos y servidores comprometidos con los objetivos institucionales, desde la entidad lideraremos hacia el desarrollo sostenible de Huancavelica, en base a la principal fortaleza "su gente", tenemos la firme convicción de convertir a Huancavelica en una región emergente y próspera, priorizando el desarrollo de una agricultura competitiva basado en el afianzamiento de la seguridad hídrica, garantizando la seguridad alimentaria de las familias; y articulando esfuerzos de los distintos actores públicos y privados para la provisión de servicios de saneamiento, salud y educación de calidad, con especial atención a la población más vulnerable; preservando siempre el uso sostenible de nuestros recursos naturales, gestionaremos los riesgos ante eventos naturales o inducidos. El logro de las metas institucionales fijadas para los próximos años será posible con el soporte de un Equipo de trabajo con vocación de servicio y con las competencias adecuadas.

1.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL:

- a. **Fomento de la agricultura familiar competitiva:**
Orientado a garantizar la seguridad alimentaria de las familias huancavelicanas y por ende la lucha contra la mala alimentación y entornos saludables.
- b. **Garantizar la seguridad hídrica regional:**
Para permitir el crecimiento sostenido de nuestra producción y ampliación de la frontera agrícola.
- c. **Promoción de la asistencia técnica regional:**
Con el desarrollo de mecanismos para potenciar el servicio de asistencia técnica productiva y empresarial a nivel de los productores y productoras
- d. **Desarrollar la industria rural y el valor agregado de los productos**
Para lograr un despliegue y dinamismo económico interno
- e. **Diversificación productiva:**
Para dar paso a mayores empleos en la región con los sectores de turismo, artesanía y minería
- f. **Impulso de la innovación y uso de tecnologías:**
Con acciones, proyectos y estrategias que permita mejorar la eficiencia productiva a través de la incorporación de nuevos y mejorados procesos.
- g. **Apoyo a la comercialización y desarrollo de mercados:**
De manera paralela, con la condicionante de la mejora de la conectividad vial y de telecomunicaciones, con el desarrollo de espacios informados y con mejor distribución, así como el fortalecimiento de los diferentes actores
- h. **Provisión de Servicios de salud y educación de calidad:**
Para garantizar la vida digna del capital humano, fuente prioritaria de la competitividad y potencial regional.



2. MISIÓN INSTITUCIONAL:

La misión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica es el siguiente:

" Consolidar las bases del Desarrollo Sostenible Huancavelicano a través de un Gobierno Agrario con diversificación productiva"

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI):

Los OEI son los resultados que se espera lograr, el PEI está compuesto por once objetivos estratégicos institucionales, que a continuación se detallan:

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia. Porcentaje de Desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura. Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura. Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática. Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.



Objetivo Estratégico Institucional		Indicador
Código	Descripción	
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.
OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.



4. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI):

Las AEI son los medios que contribuirán al logro de los once objetivos trazados por el Gobierno Regional de Huancavelica, entregando bienes y servicios a favor de la población y fortaleciendo la capacidad institucional al servicio del ciudadano, dichos medios son los siguientes:

OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	
Acción Estratégica del OEI.01		
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños(as) menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro. Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.

- | | | |
|------------------|---|--|
| AEI.01.04 | Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad. | Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad. |
| AEI.01.05 | Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno. | Porcentaje de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis. |
| AEI.01.06 | Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia. | Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento. |

OEI.02 Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.

Acción Estratégica del OEI.02

- | | | |
|------------------|--|--|
| AEI.02.01 | Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y púerperas. | Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación. |
| AEI.02.02 | Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos. | Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos. |

OEI.03 Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.

Acción Estratégica del OEI.03

- | | | |
|------------------|--|---|
| AEI.03.01 | Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica. | Porcentaje de población de 15 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.
Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida. |
|------------------|--|---|



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
		<p>Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.</p> <p>Tasa de incidencia de equinococosis.</p> <p>Porcentaje de personas con discapacidades certificadas en IPRESS.</p> <p>Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).</p> <p>Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.</p> <p>Porcentaje de atendidos prehospitales móviles de la emergencia y urgencia individual y masiva</p>
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	<p>Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.</p> <p>Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.</p> <p>Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).</p> <p>Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).</p> <p>Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsiva.</p>
OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	
	Acción Estratégica del OEI.04	
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	
	Acción Estratégica del OEI.05	



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la Implementación del Currículo Nacional.
AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.
AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica. Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.
AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social. Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	
Acción Estratégica del OEI.06		
AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.
AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	
Acción Estratégica del OEI.07		
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.
AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.
AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	
Acción Estratégica del OEI.08		
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación. N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil. Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	
Acción Estratégica del OEI.09		
AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Hvca	N° de Consejos de Cuenca de RR. HH implementadas y operativas.
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Hvca.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación. N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible
AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR
AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales. N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE Hvca.
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	
Acción Estratégica del OEI.10		
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.



OEI / AEI		Indicador
Código	Descripción	
		N° de Gobiernos locales e II.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	N° de estudios aprobados en GRD y CC.
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres. Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.
OEI.11 Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.		
Acción Estratégica del OEI.11		
AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementados.
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.
AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.
AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.
AEI.11.07	Actividades operativas e inversiones ejecutadas eficientemente.	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego. Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).



5. RUTA ESTRATÉGICA:

A continuación, se tiene a los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales en orden de prioridad, es decir, la secuencia que debe seguir las intervenciones que realizará el Gobierno Regional, siendo base para reorientar las asignaciones presupuestarias, los mismos están articulados a las Políticas Generales de Gobierno vigentes.

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	EJE.8 La salud como derecho humano. LIN. 8.1, 8.5	1	AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-PAN-Redes-Hospitales
				2	AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Salud Ambiental-Redes
				3	AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.	EJE 8. LIN.8.1	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales
				4	AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la Edad en niños menores de 3 años.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-PAN-Redes-Hospitales
				5	AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes-Hospitales
				6	AEI.01.05	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	EJE 8.LIN.8.5	Dirección Regional de Salud-Dirección de Atención Integral de Salud-Redes y Hospitales





Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
2	OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	EJE.9 Mas infraestructura y servic. para una mejor calidad de vida. LIN.9.2	1	AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los Gobierno Locales/Área Técnica Municipal para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la Administración, Operación y Mantenimiento.	EJE.9. LIN.9.2	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
				2	AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	EJE.9. LIN.9.2	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
3	OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	EJE.8 La salud como derecho humano. LIN.8.3	1	AEI.02.01	Atención Integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud- Redes y Hospitales
				2	AEI.02.02	Atención Integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud- Dirección de Atención Integral de Salud- Redes y Hospitales
4	OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	EJE.7 Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes. LIN. 7.1, 7.2, 7.3, 7.5, 7.6, 7.7	1	AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	EJE. 7. LIN.7.2	Dirección Regional de Educación
				2	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo de directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	EJE.7. LIN.7.5	Dirección Regional de Educación
				3	AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IEE. de Educación Básica.	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación
				4	AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	EJE.7. LIN.7.1	Dirección Regional de Educación
				5	AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UD Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	EJE.4 Reactivación Económica. LIN.4.3, 4.5, 4.9	6	AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula, de los estudiantes de Educación Básica.	EJE.7. LIN.7.3	Dirección Regional de Educación
				7	AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a LIEE EIB con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.	EJE.7. LIN.7.7	Dirección Regional de Educación
				8	AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la Institución Educativa.	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación
				9	AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	EJE.7. LIN.7.6	Dirección Regional de Educación
				1	AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	EJE.4. LIN.4.5	Dirección Regional Agraria
				2	AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados	EJE.4. LIN.4.5	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				3	AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	EJE.4. LIN.4.5	Dirección Regional Agraria
				6	AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.	EJE.4. LIN.4.9	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
				7	AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	EJE.4. LIN.4.3	Dirección de Comunicaciones
8	AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.	EJE.4. LIN.4.3	Dirección de Circulación Terrestre				



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
				9	AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.	EJE.4. LIN.4.5	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
			EJE.9 Mas infraestructura y servicios para una mejor calidad de vida. LIN.9.2, 9.4	4	AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.	EJE.9. LIN.9.2	Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
				5	AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población.	EJE.9. LIN.9.4	Dirección de Caminos
6	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	EJE.5 Impulso al desarrollo de los departamentos. LIN.5.1	1	AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.	EJE.5. LIN.5.1	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				2	AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.	EJE.5. LIN.5.1	Oficina Regional de Administración
				3	AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	EJE.5. LIN.5.1	Oficinas de Desarrollo Humano
				4	AEI.11.04	Tecnologías de información y normas internas apropiados para la implementación del Gobierno Digital	EJE.5. LIN.5.1	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
				5	AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	EJE.5. LIN.5.1	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial
				6	AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las UES.	EJE.5. LIN.5.1	Oficina de Imagen Institucional



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
7	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	EJE.8 La salud como derecho humano. LIN.8.3.	1	AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral de Salud
				2	AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	EJE.8. LIN.8.3	Dirección Regional de Salud - DESA - Redes y Hospitales
8	OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	EJE.7 Buen año escolar con recuperación de los aprendizajes. LIN.7.5, 7.6	1	AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	EJE.7. LIN.7.5	Dirección de Gestión Pedagógica
				2	AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento)	EJE.7. LIN.7.6	Dirección de Gestión Pedagógica
9	OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable.	EJE.3 Protección social para el desarrollo. LIN.3.3, 3.6	1	AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	EJE.3. LIN.3.6	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
				2	AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.	EJE.3. LIN.3.6	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte
				3	AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	EJE.3. LIN.3.6	Gerencia Regional de Desarrollo Social
				4	AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	EJE.3. LIN.3.3	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social



Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
10	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	EJE.4 Reactivación económica. LIN.4.6	1	AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				2	AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				3	AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				4	AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				5	AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
				6	AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Huancavelica.	EJE.4. LIN.4.6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
11	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	EJE.6 Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad. LIN.6.7	1	AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población	EJE.6. LIN.6.7	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Oficina de Defensa Nacional, Direcciones Regionales de Salud y Educación
				2	AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC	EJE.6. LIN.6.7	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Prioridad	OEI		Vinculación a la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación a la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
								y Oficina de Defensa Nacional
				3	AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres	EJE.6. LIN.6.7	Oficina de Defensa Nacional y Dirección Regional de Salud
				4	AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	EJE.6. LIN.6.7	Dirección Regional de Educación y Dirección Regional de Salud



6. ANEXOS:

- a. **Matriz de Articulación de Planes (Anexo B – 1).**
- b. **Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B – 2).**
- c. **Ficha Técnica de Indicadores de OEI/AEI (Anexo B.3).**



Anexo B – 1
MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER O AER	
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR		
ON.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	Índice de desarrollo humano (IDH) Incidencia de la pobreza monetaria total (Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria)	AE 1.5.4	Lograr que los neonatos tengan un peso igual o mayor a 2,500 gramos al momento de nacer y que su edad gestacional fluctúe entre las 37 y 41 semanas	N.D.	OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	El OEI. 01. propone reducir la proporción de niños de 6 a 35 meses con anemia y DCI, en niños menores de 5 años, esto se logrará con la implementación de hierro, CRED y vacunas completas, vigilancia de la calidad del agua, vinculación directa con las AE 1.5.4, 1.5.6, 1.5.5	
			AE 1.5.6	Preservar el buen estado de salud nutricional de las niñas y los niños durante los primeros 60 meses de vida, de tal modo que se eviten las deficiencias de micronutrientes en los primeros 24 meses y la desnutrición crónica infantil antes de los 36 meses	N.D.					
			AE 1.5.5	Fortalecer el vínculo afectivo entre la niña o el niño con su madre, padre o personas de su entorno, de manera tal que a los 12 meses las niñas y los niños exhiban un apego seguro	N.D.					
			AE 1.2.4	Garantizar el ejercicio de los derechos a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, en base a una educación sexual integral en el sistema educativo, y la ampliación y mejora de servicios especializados, con especial atención en las adolescentes	N.D.	OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos.		El OEI.02 pretende reducir las muertes de mujeres por causas prevenibles al embarazo, parto y post parto, principalmente en las adolescentes, gestantes del Área rural y comunidades, vinculándose a la AE 1.2.4
			AE 1.2.1	Elevar la adopción de hábitos, conductas y estilos de vida saludables, alimentación nutricional, de manera progresiva y extendida en toda la población; mediante prácticas educativas, la detección e intervención precoz sobre factores de riesgo, las enfermedades y daños, con énfasis en las prioridades nacionales	N.D.	OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.		El OEI.03, busca mejorar integralmente la salud de la población en general en el marco del aseguramiento universal; vinculándose a las AE 1.2.1, 1.2.3, 1.2.5, 1.2.6
			AE 1.2.3	Alcanzar el acceso universal y equitativo a cuidados y atenciones de salud integrales y de calidad por curso de vida, centrados en la persona, familia y comunidad en el marco del Aseguramiento Universal de Salud, y en base a redes integradas de salud con capacidad resolutoria suficiente e interconectados tecnológicamente, y la participación de los agentes comunitarios, con especial énfasis en el primer nivel de atención	N.D.					





OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER y AER
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OEN.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	Índice de desarrollo humano (IDH) Incidencia de la pobreza monetaria total (Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria)	AE 1.2.5	Asegurar una adecuada atención a la salud mental, con pertinencia cultural y en todo el territorio, en base al autocuidado y el cuidado mutuo comunitario.	N.D.				
			AE 1.2.6	Mejorar las condiciones de vida de la población, con énfasis en el abordaje de los factores del entorno que generan vulnerabilidad y riesgos a la salud mediante acciones intersectoriales e intergubernamentales.	N.D.				
			AE 1.3.1	Ampliar el acceso a servicios de saneamiento de calidad a la población del ámbito rural, con especial atención a las poblaciones vulnerables, y con la garantía de un acceso al agua segura y una adecuada disposición sanitaria de las excretas	N.D.	OEL04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.	El OEL 04, busca ampliar la cobertura de hogares rurales con acceso a agua segura y garantizar su continuidad mediante el pago por el servicio recibido y la transferencia de recursos financieros a los gobiernos locales para ampliar la cobertura, vinculándose a las AE 1.3.1, 1.3.3, 1.3.6
			AE 1.3.3	Garantizar la independencia financiera y la sostenibilidad operativa de los prestadores de servicios de saneamiento en el ámbito rural, con tarifas adecuadas que no afecten a la población en situación de pobreza y extrema pobreza	N.D.				
			AE 1.3.6	Alcanzar una cultura ciudadana orientada a la valoración y el uso responsable y sostenible de los servicios de saneamiento, en la población a nivel nacional	N.D.				
			AE 1.1.3	Mejorar el acceso y la culminación oportuna de la educación básica para una adecuada transitabilidad entre modalidades y etapas educativas de la población, a través de la provisión de servicios educativos flexibles con equidad, inclusión, pertinencia, calidad y oportunidad	N.D.	OEL05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria con niveles satisfactorios en lectura.	El OEL 05, busca garantizar el nivel satisfactorio de los aprendizajes en matemática y lectura de los estudiantes del 4to. grado de primaria y 2do, de secundario de los I.EE. de la EBR, vinculándose a las AE 1.1.3 y AE 1.1.4
			AE 1.1.4	Fortalecer la gestión educativa de las instancias descentralizadas de la gestión pública, con orientación a la calidad del servicio educativo, con el aprovechamiento de las tecnologías digitales para la optimización de los aprendizajes de los estudiantes	N.D.				



OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
OE.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás	Índice de desarrollo humano (IDH) Incidencia de la pobreza monetaria total (Porcentaje de la población en situación de pobreza monetaria)	AE 1.1.6	Consolidar el aseguramiento de la calidad de cada alternativa formativa de la educación superior y técnico productiva, en todas sus modalidades, incluyendo la educación digital y con pertinencia regional	N.D.	OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnica - productiva y superior (tecnológica y pedagógica)	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológica y Pedagógica que concluyen sus estudios en el periodo regular.	El DIE.06. Busca mejorar la formación no universitaria de profesionales técnicos competitivos, vinculándose directamente a la AE 1.1.6
			AE 1.5.1	Reducir la desigualdad de género que afecta a las mujeres y la discriminación hacia las personas adultas mayores, personas con discapacidad, los integrantes del grupo familiar en su diversidad, a las personas LGBTI, lo/as integrantes de pueblos indígenas, población desplazada y migrantes internos	N.D.	OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	Número de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.	El OEI.07 busca brindar atenciones integrales a grupos vulnerables, como niños y adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, se vincula a las AE 1.5.1 y 1.5.2
			AE 1.5.2	Reducir todas las formas de violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes; personas adultas mayores y personas con discapacidad; personas defensoras de derechos humanos; en base a mecanismos de prevención y protección más efectivos, el aprovechamiento de tecnologías digitales, así como la promoción de los principios de igualdad y no discriminación en el sistema educativo	N.D.				



OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER o AER
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
ON.2	ON2. Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	Índice de riesgo climático global Número de hectáreas de bosques perdidas (Pérdida de la superficie de bosques (ha))	AE 2.1.6	Promover el desarrollo de actividades productivas sostenibles con base en la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos	N.D.	OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	El OEI. 09 busca ampliar la cobertura de la superficie con aptitud forestal y praderas naturales para su conservación y recuperación, se vincula a las AE 2.1.6, 2.4.1 y 2.6.6
			AE 2.4.1	Mejorar la provisión de servicios ecosistémicos implementando acciones de conservación, protección y recuperación de los ecosistemas con el fin de recuperar su capacidad de producción de bienes y servicios para beneficio de la población	N.D.				
			AE 2.6.6	Mejorar la efectividad del control ambiental mediante la certificación, evaluación, supervisión y fiscalización de las entidades para el cumplimiento de las normas ambientales, con abordaje multifactor y multinivel.	N.D.				
			AE 2.2.1	Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en los tomadores de decisiones.	N.D.	OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	El OEI. 10, busca promover en la población cultura de prevención de riesgos de desastres y cambio climático, vinculado a las AE 2.2.1, 2.2.4, 2.2.5 y 2.2.6
			AE 2.2.4	Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.	N.D.				
			AE 2.2.5	Atención oportuna ante la ocurrencia de emergencias y desastres a la población afectada y damnificada.	N.D.				
			AE 2.2.6	Recuperar oportunamente ante emergencias y desastres a la población afectada y damnificada, así como sus medios de vida.	N.D.				



OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL OER e AER
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
ON.3	ON3. Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país	Índice de competitividad global. PBI real (a millones de soles del 2007)	AE 3.2.1	Impulsar la generación de empleos formales, en base a incentivos para la formalización, el aseguramiento de su continuidad, el apoyo a empresas establecidas y en estadios iniciales, así como el desarrollo de sus capacidades de gestión, innovación y absorción tecnológica y transformación digital.	N.D.	OBI.11	Mejorar la gestión institucional del gobierno regional de Huancavelica	Porcentaje de Ejecución presupuestal en PP e Inversiones.	El OBI. 11. Pretende mejorar el rol promotor del desarrollo, desarrollando una gestión eficiente en el marco de la transparencia y eficiencia, porcentaje no menor al 90 por ciento, se vincula a los AE 3.2.1, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.6, 3.2.8, 3.3.19. (Se considera aquí la labor de los POIs de la DRTPE y la DREM)
			AE 3.2.3	Alcanzar altos niveles de seguridad y salud en el trabajo, mediante una cultura de prevención de riesgos en el entorno laboral, incluyendo en el ámbito digital, la ampliación del aseguramiento frente a los riesgos laborales y la mejora de la efectividad	N.D.				
			AE 3.2.4	disminuir los conflictos entre los actores laborales mediante una adecuada gestión y promoción de los derechos de negociación colectiva y sindicación de los trabajadores, así como el fomento del diálogo social.	N.D.				
			AE 3.2.6	Erradicar el trabajo forzoso y trabajo infantil en el país.	N.D.				
			AE 3.2.8	Incrementar los niveles de inserción laboral de la población en búsqueda de empleo, a partir del fortalecimiento de los mecanismos de promoción del empleo y el fortalecimiento del talento digital en las personas	N.D.				
			AE 3.3.19	Erradicar la minería ilegal en todas sus formas, mediante la acción coordinada del Gobierno nacional, regional y local.	N.D.				



OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACION CAUSAL CON EL DER o AER
CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CODIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
ON.3	ON3. Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país.	Índice de competitividad global. PBI real (a millones de soles del 2007)	AE 3.3.1	Asegurar el manejo sostenible de los recursos hídricos para la agricultura, mediante el acceso a las tecnologías de riego tecnificado, el desarrollo de los proyectos de infraestructura agraria y el mejoramiento de la infraestructura	N.D.	OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	El OEI. 08. busca mejorar la capacidad competitiva de los productores agropecuarios principalmente, con enfoque orgánico, por consiguiente mejorar los ingresos económicos y la calidad de vida de familias, ya que aproximadamente el 70% de la PEA se encuentra en el sector agropecuario y los ingresos están por debajo de la RMV. se vincula a las AE 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.8, 3.3.14, 3.4.4 y 3.6.2
			AE 3.3.3	Desarrollar capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios, con énfasis en la adopción de buenas prácticas agrícolas y la integración vertical de la agricultura familiar y empresarial, bajo el enfoque territorial y de cadena de valor que promuevan la seguridad alimentaria y nutricional.	N.D.				
			AE 3.3.4	Garantizar la inserción al mercado de la producción agrícola, en base a la promoción de la asociatividad, la adopción de prácticas de gestión empresarial y mejoras de su conectividad.	N.D.				
			AE 3.3.8	Garantizar el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos a través de las actividades económicas de pesca y acuicultura, basado en el ordenamiento, equidad y resiliencia, una adaptación oportuna al cambio climático y contribuyendo con la seguridad alimentaria de la población.	N.D.				
			AE 3.3.14	Incrementar las exportaciones de bienes y servicios con valor agregado, mediante el desarrollo de negocios de exportación, la diversificación de la oferta exportable y la generación de un entorno favorable para las inversiones	N.D.				



OBJETIVO ESTRATÉGICO NACIONAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			EXPLICACIÓN DE LA RELACIÓN CAUSAL CON EL GER o AER
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	
			AE 3.4.4	Elevar las capacidades productivas y tecnológicas de las micro, pequeñas y medianas empresas, en base a servicios de innovación, digitalización, transferencias tecnológicas y financiamiento de emprendimientos de iniciativas creativas y emprendimiento de base tecnológica, con énfasis en la creación de habilidades empresariales, digitales y de gestión.	N.D.				
			AE 3.6.2	Mejorar la infraestructura de transporte, con énfasis en la integración de los centros de producciones regionales, los corredores económicos y las vinculaciones a los mercados internacionales; y la incorporación de tecnologías de transporte inteligente.	N.D.				
ON.4	ON4. Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	WSF: Efectividad gubernamental	AE 4.5.3	Garantizar el uso eficiente y productivo de los recursos públicos, mediante la articulación y simplificación de los sistemas de administración y el fortalecimiento de la gobernanza digital considerando la heterogeneidad de las entidades públicas.	N.D.	OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	El OEI. 11. Pretende mejorar el rol promotor del desarrollo, desarrollando una gestión eficiente en el marco de la transparencia y eficiencia, porcentaje no menor al 90 por ciento, se vincula a las AE 4.5.3, 4.5.5, 4.5.1.
		AE 4.5.5	Garantizar un Estado abierto que genere confianza en las personas, mediante el fortalecimiento de la transparencia, participación y rendición de cuentas del Estado, a través de medios digitales y el uso de datos abiertos.	N.D.					
		AE 4.5.1	Garantizar políticas públicas que respondan a las necesidades y expectativas de las personas en el territorio, mediante el fortalecimiento de la gobernanza territorial y digital en el país.	N.D.					

NOTA: LOS OBJETIVOS REGIONALES SE HAN ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL al 2050 A LA FECHA, EL PDRC HVCA AL 2034, SE ENCUENTRA EN LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA I FASE, CUANDO SEA APROBADO SE ACTUALIZARÁ LA MATRIZ B.1.



Sección de Indicadores Regionales
 Pliego: 447 - Gobierno Regional de Huancavelica
 Período: 2020 - 2026

Misión Institucional: "Promover el desarrollo integral, orgánico, inclusivo y sostenible en beneficio de la población del departamento de Huancavelica, con una gestión eficiente, articulador, transparente y buen trato".

Anexo B – 2
 Matriz de Plan Estratégico Institucional – PEI

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Organizativa Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnósticos de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100	2017	54.7	2018	55.8	50	45	34	33	58	52	46	39	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA
		Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnósticos de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados en la muestra de talla en relación a la edad x 100	2017	31.2	2018	32	25	22	19	19	28	26.5	25.0	23.5	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - DIRESA
Acción Estratégica del OEI.01																
AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100	2017	76.1	2018	75.1	78	80	82	83	72	74	76	78	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro (sulfato ferroso o hierro polivalente en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100	2017	68	2018	68	92	96	98	98	85.4	87.6	89.6	91.6	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Programa Articulado Nutricional - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con hierro (hierro polivalente o sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100	2017	44.6	2018	44.6	60	70	80	82	83	86	89	92	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100	2017	6.95	2018	5.35	6	7	8	9.5	20	21	21	22	Dirección Regional de Salud - Dirección de Salud Ambiental - Redes de Salud
AEI.01.04	Niños menores de 35 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Porcentaje de niños menores de 35 meses con vacunas básicas completas para su edad.	Niños(as) con vacuna completa para su edad (< 1 año + 3 años + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100	2017	75.7	2018	77	79	80	81	84	56.5	58.5	60.5	62.5	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.	Porcentaje de Niños de 6 A <50 Meses con parasitosis.	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnósticos de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de heces según padrón nominal x 100	2017	52.1	2018	48.1	40	36	31	29	9.5	9	8.5	8	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Organizativa Responsable del indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100	2017	52	2018	52	66	76	86	87	73.5	74.5	76.5	78.5	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos	N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000	2017	15.7	2018	6.77	6.4	5.2	6	5.8	6.2	5.2	6.1	6	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
Acción Estratégica del OEI.02																
AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puerperas.	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.	N° de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de en Unidades Ejecutoras tuvo su primera atención prenatal en el Ier trimestre de la gestación / Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años x 100	2017	77.4	2018	72.1	76	78	80	83	77	78	79	80	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continua a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia x 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.	2017	12	2018	12	11.5	11	10	9.5	6.1	5.9	6.0	5.95	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atención integral / N° de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospali y otros público y privado) en condición vigente y/o activo x 100	2017	79.3	2018	80	81	83	85	85	60.5	61.0	61.5	62.0	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD-OSPP
Acción Estratégica del OEI.03																
AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	N° personas de 15 años con tamaje de diabetes e hipertensión Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a mas afiliados al SIS.	2017	4	2018	4.6	6	7	8	9.5	11	12	13	14	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales





OE / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el período del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
		Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atención estomatológica preventiva / Meta física programada en el producto de atención estomatológica preventiva x 100	2017	57	2018	60	67	69	71	72.5	6.5	7.0	7.5	8.0	Dirección Regional de Salud Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cáncer cuello uterino en los últimos tres años.	N° de mujeres de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PA ³) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100	2017	20.3	2018	25.3	35.3	40.3	45.3	46	64.0	65.0	66.0	70.0	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de equinocosis.	N° de casos de equinocosis química diagnosticados x 10,000 / Población total.	2017	2.7	2018	2.6	2.5	2.4	2.3	2.2	3.1	3.1	3.1	3.1	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.	N° de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDES)	2017	10.77	2018	5.46	8.46	9.46	10.46	11.5	23	23.5	24	24.5	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).	N° total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.	2017	12.2	2018	7.98	7	6	5	4.5	8.62	8.64	8.66	8.88	Dirección Regional de Salud - Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales
		Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	Número de personas con diagnóstico de depresión y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias e intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliares) / Total de población con diagnóstico de depresión y ansiedad x 100	2017	17.1	2018	17.3	18.1	18.5	19	20	20.0	22.0	25.0	28.0	Dirección Regional de Salud Dirección de Atención Integral en Salud - Redes de Salud - Hospitales

DEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Organizativa Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
		Porcentaje de atendidos prehospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva	N° de estaciones pre hospitalarias móviles con un tiempo de redaje menor a 10 minutos/N° total de atenciones prehospitalarias x 100.	2017	80	2018	85	80	90	95	95	95.5	96.0	96.0	97.0	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud - Redes de Salud Hospitalar
		Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.	N° de localidades en riesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.	2018	57	2018	57	90	90	90	90	20.0	25.0	30.0	30.0	Dirección Regional de Salud - Dirección de Servicios de Salud
		Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en prácticas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo [exp. Unidades Ejecutoras a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes] x 100	2017	11	2018	13	13	14	13	13	14.0	14.0	14.0	14.0	Dirección Regional de Salud - Dirección de Emergencias y Desastres - Redes de Salud y Hospitales
AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.	2018	5	2018	5	20	25	30	35	40.0	45.0	50.0	55.0	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	30	35.0	40.0	45.0	50.0	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
		Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsable.	N° de promotores educativos capacitados en alimentación responsable / Total de promotores educativos programados en SIGA x 100	2018	5	2018	5	15	20	25	27	30.0	35.0	40.0	45.0	Dirección Regional de Salud - Promoción de la Salud
DEI.06	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.	N° de hogares que consume agua con nivel de cloro aceptable (≥0.5mg/l) / N° de hogares rurales de centros poblados que cuentan con sistema de agua x 100	2017	2.4	2018	ND	9.4	14.4	19.4	24.5	60.0	65.0	70.0	85.0	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVYC



OE / AE		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.	N° de hogares que pagan mensual por operación y mantenimiento del servicio de agua de red pública / N° de Hogares de centros poblados que cuentan con sistemas de agua x 100	2017	ND	2018	0,9	6,9	12,9	18,9	26,9	43,0	65,0	88,0	90,0	DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - DRVYC
Acción Estratégica del OE.04																
AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la ADM.	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.	N° de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica / Total de Áreas Técnicas Municipales a nivel regional x 100	2017	ND	2018	ND	53	76	99	100	55,0	60,0	65,0	70,0	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.	Casos de Gobiernos Locales beneficiados.	2017	ND	2018	1	5	9	15	20	10,0	20,0	30,0	40,0	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
OE.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Lectura en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Lectura en la ECE-EM x 100	2016	21,7	2018	28	35	45	55	57	35,3	40,3	45,3	50,3	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100	2016	24,3	2018	30,4	30	46	50	58	36,4	41,4	46,4	51,4	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3,4	2018	5,6	12	25	35	37	12,0	14,0	16,0	18,0	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
		Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100	2015	3,8	2018	6	12	25	35	37	10,0	10,0	12,0	14,0	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



OD / AD		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Organizativa Responsable del indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
Acción Estratégica del OD.05																
AEI 05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.	Porcentaje de I.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.	N° de I.EE. públicas de EB que reciben materiales educativos, hasta un día hábil antes del inicio de las clases/ Total de I.EE. públicas de EB destinatarias de material educativo x 100	2016	95	2018	85	92	96	98	98	100.0	100.0	100.0	100.0	Dirección Regional de Educación
AEI 05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.	N° de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional / Total de docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	30	60	90	92	85.0	88.0	91.0	94.0	Dirección Regional de Educación
AEI 05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las I.EE. de Educación Básica.	Porcentaje de I.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.	N° de I.EE. acompañados y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100	2017	ND	2018	1.9	20	40	60	65	37.0	42.0	47.0	52.0	Dirección Regional de Educación
AEI 05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.	N° estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica/ Total de personas con necesidades educativas especiales x 100	2012	12	2018	ND	17	22	30	32	93.0	94.0	95.0	96.0	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.	N° de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100	2017	ND	2018	ND	80	85	90	92	92.0	94.0	96.0	97.0	Dirección Regional de Educación
AEI 05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	N° de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la ERENHA / N° de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la ERENHA x 100	2017	34.7	2018	33.2	45	56	70	72	46.6	56.6	66.6	76.6	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.	N° de estudiantes del 6to grado de primaria en el nivel satisfactorio en la ERENHA / N° de estudiantes de 6to grado de primaria evaluados en la ERENHA x 100	2017	15.0	2018	32.0	45	55	65	67	42.6	50.6	58.6	66.6	Dirección Regional de Educación



OII / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
		Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemático, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.	N° de estudiantes del 5to grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 5to grado de secundaria evaluados en la EREHUA x 100	2017	2.23	2018	5.45	6	16	26	28	16.0	18.0	20.0	22.0	Dirección Regional de Educación
AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectivo para la atención a I.I.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en I.I.EE. EIB	N° de I.I.EE. con docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria / N° de I.I.EE. EIB x 100	2017	ND	2018	2.2	10	15	20	25	50.0	60.0	65.0	70.0	Dirección Regional de Educación
AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.	N° de locales escolares de la Educación Básica con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos / Total de locales escolares de la educación básica con infraestructura y servicios instalados x 100	2017	ND	2018	8.3	10	15	20	25	30.0	35.0	40.0	45.0	Dirección Regional de Educación
AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la I.I.EE.	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.	N° de directores de las I.I.EE. de la educación básica que realizan los encuentros familiares por lo menos tres veces al año / Total de directores de las I.I.EE. de la educación básica x 100	2017	ND	2018	ND	30	60	90	100	19.0	21.0	23.0	25.0	Dirección Regional de Educación
AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.	Número de alianzas estratégicas operativas / Número de alianzas estratégicas firmadas x 100	2017	ND	2018	71.0	85	90	100	100	74.0	78.0	82.0	86.0	Dirección Regional de Educación
OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnica - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productiva y Educación Superior Tecnológica y Pedagógica que concluyen sus estudios en el periodo regular.	N° de estudiantes que concluyen sus estudios en CETPRO, IESTP, IESPP de manera regular / Total de estudiantes matriculados en el CETPRO, IESTP, IESPP	2017	ND	2018	ND	30	40	50	52	72.0	74.0	76.0	78.0	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Acción Estratégica del OEI.06



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
AEI.05.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectiva en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.	N° de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica fortalecidos en gestión institucional y pedagógica / Total de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica de la región Huancavelica x 100.	2018	ND	2018	ND	30	60	90	95	60.0	65.0	70.0	75.0	Dirección Regional de Educación
AEI.05.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.	N° de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento / Total de Institutos de Educación Superior de la región x 100.	2018	0	2018	0	5	30	90	90	10.0	20.0	30.0	40.0	Dirección Regional de Educación
OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable	Número de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.	Cuantificar a las personas que reciben el servicio por lo menos una vez.	2017	2,712	2018	2,830	2,972	3,121	3,278	3,285	5,391	5,771	6,067	6,408	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
Acción Estratégica del OEI.07																
AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.	Porcentaje de PCID acreditados por CONAOS.	Número de personas con discapacidad acreditados / Total de personas con Discapacidad (4.7% del total de la población según ENED(S) x 100	2017	34.6%	2018	ND	38.12	39.57	41.03	42.37	33.1	34.0	35.0	36.0	Gerencia Regional de Desarrollo Social
AEI.07.02	Asistencia Técnica facilitada y especializada en emprendimientos a la población joven	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.	Cuantificar el número de jóvenes con MYPES activas.	2017	ND	2018	0	5	10	20	25	5	6	8	10	Sub Gerencia de Juventud, Cultura y Deporte
AEI.07.03	Servicios promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.	Cuantificar el número de eventos promocionales desarrollados anualmente.	2017	8	2018	9	15	20	25	30	30	33	35	38	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social
AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.	N° de Comunidades Campesinas asistidas / Total de Comunidades Campesinas x 100	2017	ND	2018	ND	5	10	20	25	13.7	19.0	22.0	23.5	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas e Inclusión Social



OD / AEI		Nombre del indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsable del indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	$[VBP_{Año(t)}/VBP_{Año(t-1)}] \times 100$	2017	-1.45	2018	-4.24	1.0	3.5	2.0	2.5	-2.0	2.0	2.5	3.5	SECRETARÍA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO - DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA
Acción Estratégica del OD.08																
AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral	Sumatoria de productores beneficiados	2016	10,635	2018	10,520	10,700	10,800	11,000	11,300	23,285	23,085	24,785	25,485	Dirección Regional Agraria
AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnológica.	Sumatoria de organizaciones beneficiadas	2016	80	2018	160	180	200	250	300	386	468	468	488	Dirección Regional Agraria
AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.	N° de organizaciones de productores con certificación orgánica	Sumatoria de organizaciones con certificación orgánica	2017	0	2018	0	20	50	100	110	0	10	20	5	Secretaría Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios	Porcentaje de superficie agrícola sin riego	Total Ha agrícolas sin riego/Total de Ha agrícolas x 100	2012	80.17	2018	80.03	79	78	77	75	79.0	78.5	78.1	77.8	Comisión Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional Agraria
AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos tradicionales de la región	N° de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de productores con capacidades fortalecidas	2017	ND	2018	20	30	40	50	70	176	180	150	200	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
		N° de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.	Sumatoria de organizaciones que producen para el mercado de exportación	2017	ND	2018	320	345	375	400	406	45	48	55	60	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional	N° de recursos turísticos implementados y promocionados.	Sumatoria de recursos turísticos implementados	2017	0	2018	0	0	1	1	1	0	0	0	1	Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.	km de red vial departamental con mejoramiento / Total de Km de red vial departamental x 100	2017	18.1	2018	21.7	28.8	2.7	50.6	50.6	23.06	24.18	25.3	26.4	Dirección de Caminos



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Entidad Orgánica Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población	N° operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	Sumatoria de operadores fiscalizados.	2017	4,448	2018	4,612	4,662	4,702	4,752	4,762	6,382	6,767	7,151	7,536	Dirección de Geografía Terrestre
AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de Internet móvil.	Localidades con cobertura de servicio de Internet móvil / Total de localidades del departamento x 100	2016	27.5	2017	29.7	31	33	35	40	62.9	69.3	75.8	81.6	Dirección de Comunicaciones
		Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	N° de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicios de telecomunicaciones / Total de hogares x 100	2017	7	2018	15	20	25	30	35	58.2	58.2	58.3	58.6	Dirección de Comunicaciones
OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.	N° de Has intervenidas del año evaluado + N° de Has intervenidas acumuladas al año anterior x 100/N° Total de superficie de zonas de protección + zonas de recuperación.	2017	0.62%	2018	0.90%	0.97%	1.17%	1.38%	1.38%	5.39%	3.52%	5.78%	6.03%	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
Acción Estratégica del OEI.09																
AEI.09.01	Cuencas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto. de Híca	N° de Consejos de Cuenca de RILHH implementadas y operativas.	Sumatoria de Consejos implementados y operativos.	2018	0	2018	0	2	0	1	0	2	3	3	4	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Híca.	N° de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio.	Sumatoria de los estudios logrados.	2018	0	2018	0	0	1	1	1	1	1	1	1	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.	N° de Has forestales y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.	Sumatoria de Has intervenidas para su conservación y recuperación.	2017	2,195	2018	689	638	1,514	1,948	2,000	500	100	200	200	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
		N° de Áreas naturales Protegidas aprobadas.	Sumatoria de áreas protegidas aprobadas.	2018	0	2018	0	1	0	1	0	1	1	1	0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible	N° de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible	Sumatoria de entidades fortalecidas.	2017	0	2018	7	30	35	40	41	153	162	169	176	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental



OE / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan								Unidad Orgánica Responsables del Indicador
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
AEI.05.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.	N° de entidades articuladas que reportan información al SIAR	Sumatoria de entidades articuladas.	2017	0	2018	0	0	3	4	6	10	15	20	25	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
AEI.05.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.	N° de entidades que cumplen con las normas ambientales / N° de entidades evaluadas y fiscalizadas x 100.	2018	50	2018	50	60	65	70	71	90.0	90.0	90.0	90.0	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
		N° de proyectos que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE HUCA.	Sumatoria de proyectos con certificación ambiental.	2017	0	2018	0	10	10	10	12	5	6	6	6	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.	N° de Población en riesgo x 100/ N° Total de población departamental	2017	53.21	2018	53.21	43.21	33.21	23.21	20.3	18.0	17.0	16.0	15.0	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, GRD Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Acción Estratégica del OEI.10																
AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.	N° de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC.	Sumatoria de pobladores asistidos.	2017	360	2018	400	430	450	480	500	730	780	800	850	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa HUCA, GRD
		N° de brigadistas capacitados para responsables de Unidades Ejecutoras ante emergencias.	Sumatoria de brigadistas capacitados.	2017	407	2018	366	441	530	618	618	20	20	20	20	Oficina Regional de Defensa Nac - Dirección Regional de Salud - Dirección Regional de Educación
		N° de Gobiernos locales e R.EEs con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.	Sumatoria de Gobiernos Locales e R.EEs asistidos.	2017	787	2018	918	1,665	1,172	1,279	1386	102	102	102	102	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Nac.
AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC.	N° de estudios aprobados en GRD y CC.	Cuantificar los estudios elaborados.	2017	7	2018	5	12	13	14	14	9	11	11	12	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Oficina Regional de Defensa Nac.
AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.	N° de pobladores atendidos en situación de emergencia y desastre.	Sumatoria de pobladores que reciben apoyo humanitario	2017	6,600	2018	10,858	4,350	4,450	4,550	5,000	28,511	26,383	26,198	27,997	Oficina Regional de Defensa Civil - Dirección Regional de Salud



OE / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el período del plan							Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Porcentaje de I.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	N° de I.EEs con capacidad instalada adecuada / N° Total de I.EEs de la región x 100	2017	ND	2018	39	40	41	42	43	14.0	15.0	16.0	18.0	Dirección Regional de Educación
		Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.	N° de EE.SS. con capacidad instalada adecuada / N° Total de EE.SS. de la región x 100	2017	ND	2018	55	57	58	60	62	6.0	0.0	0.0	0.0	Dirección Regional de Salud
OEI.11	Mejorar la gestión Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP e Inversiones	2017	86	2018	85.3	92	94	96	97	94.0	96.0	98.0	100.0	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
Acción Estratégica del OEI.11																
AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del Pliego x 100	2017	ND	2018	ND	5	10	15	20	16.0	18.0	20.0	22.0	Oficina de Desarrollo Humano
AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las Unidades Ejecutoras.	N° de UEs con encuestas de opinión pública implementadas.	Sumatoria de UEs con encuestas de opinión pública implementadas	2017	ND	2018	ND	15	25	35	40	5	6	7	8	Oficina de Imagen Institucional
AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs, del Pliego.	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.	N° de documentos de gestión actualizados e implementados / N° total de documentos de gestión x 100	2017	ND	2018	ND	50	70	90	100	49.6	73.8	88.4	100	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.	N° de UEs implementadas con TI apropiadas / Total de UEs x 100	2017	ND	2018	ND	2	5	5	10	23.0	23.0	27.0	27.0	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información
AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articularción de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.	N° participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes involucrados x 100	2017	24	2018	22	29	38	17	40	55.0	60.0	60.0	65.0	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Logística y Acondicionamiento Territorial



OE / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Valor Actual		Logros esperados en el periodo del plan							Unidad Organizativa Responsable del Indicador	
Código	Descripción			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026		2027
AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.	N° de UEs con infraestructura adecuada / Total de UEs x 100	2017	ND	2018	ND	42	50	58	62	23.0	29.6	27.0	27.0	Oficina Regional de Administración
AEI.11.07	Actividades operativas e inversiones ejecutadas eficientemente.	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego.	Sumatoria del promedio de ejecución de AO a nivel de UEs / Número total de UEs	2018	ND	2019	81.27	85	90	95	98	100	100	100	100	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estudios e Incentivamiento Territorial
		Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).	Sumatoria del avance físico de las inversiones (proyectos) / Número total de inversiones (proyectos)	2018	ND	2019	45.55	50	65	70	90	70	100	100	100	Gerencia Regional de Infraestructura - Oficina de Supervisión y Liquidación



ANEXO B – 3: FICHA TECNICA DEL INDICADOR DE OEI/AEI

Ficha técnica del indicador

OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de niños(as) de 6 a 35 meses de edad con diagnóstico de anemia.									
Justificación:	La proporción de niños con anemia es alta en la región Huancavelica, con 55.8% en los niños menores de 3 años, sin embargo si analizamos la presencia de anemia en los niños de 6 a 11 meses encontramos que esta proporción es mayor llegándose a un 63.4% haciendo pensar que el problema afecta con mayor intensidad a los mas pequeños, es en todo este grupo etario que debemos dirigir todo los esfuerzos.									
Responsable del indicador:	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)									
Limitaciones del indicador:	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil. (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, seguimiento al tratamiento, visitas domiciliarias, etc).									
Método de cálculo:	Total de niños(as) menores de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia / Total de niños(as) de 6 a 35 meses evaluados del padrón nominal x 100									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente							
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	54.7	55.8	50	45	34	33	58	52	46	39



Ficha técnica del indicador

OEI.01	Disminuir la prevalencia de anemia y desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.									
Justificación:	La desnutrición crónica, según el estándar de la Organización Mundial de la Salud (OMS) es mayor en el área rural que en el área urbana, el mayor índice de desnutrición se reportó en las niñas y niños con madres sin educación o con estudios de primaria (27,6%) y en la población infantil menor de tres años de edad (13,6%). Por ser este un problema de corte estructural requiere de intervenciones intersectoriales e intrasectoriales para evidenciar el cambio y generar impacto positivo en la población infantil.									
Responsable del indicador:	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)									
Limitaciones del indicador:	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil. (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc),									
Método de cálculo:	Total de niños(as) menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición crónica (según patrón OMS) / Total de niños(as) menores de 5 años evaluados con la medida de talla en relación a la edad x 100									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:	Descendente							
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	31.2	32	25	22	19	19	28	26.5	25	23.5



Ficha técnica del indicador

AEI.01.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.									
Justificación	El control CRED es un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas por el profesional de salud, con el objetivo de vigilar de manera adecuada y oportuna el crecimiento y desarrollo del niño y la niña. Este indicador nos permitirá detectar de manera precoz y oportuna riesgos, alteraciones o trastornos, así como la presencia de enfermedades, facilitando su diagnóstico e intervención oportuna, disminuyendo deficiencias y discapacidades, lo cual contribuye a reducir la desnutrición crónica infantil, y por ende mejorar la calidad de vida.									
Responsable del indicador	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica									
Limitaciones del indicador	Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. Las niñas y niños que llegan a los consultorios de CRED en algunos de los casos no culminan con el control completo esto debido a múltiples factores; siendo estas las migraciones hacia otros lugares por cuestión laboral de sus padres en la que no acuden a la IPRESS para su continuidad con los controles respectivos, lo que limita la medición del indicador. Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención del niño y niña. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)									
Método de cálculo	N° de niños(as) menores de 36 meses con control CRED completo para su edad / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje		Sentido esperado del indicador:		Ascendente					
Fuente y base de datos	ENDES									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	76.1	75.1	78	80	82	83	72	74	76	78



Ficha técnica del indicador

AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro.									
Justificación	La anemia por deficiencia de hierro en niños(as) es un problema de salud pública que afecta negativamente el desarrollo infantil temprano. Una intervención costo-efectiva para mejorar los niveles séricos de hierro y reducir la anemia, recomendado por la OMS es la suplementación con hierro en gotas, a los niños de 4 y 5 meses para incrementar las reservas de hierro en el niño y evitar la anemia									
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)									
Limitaciones del indicador	Monitoreo nominal de la suplementación preventiva es débil Seguimiento nominal de los niños que cumplan 110 a 130 días no es el adecuado Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc), Padrón nominal no homologado oportunamente									
Método de cálculo	N° de niños(as) de 4 y 5 meses de edad suplementados con hierro en gotas (sulfato ferroso o hierro polimaltosado en gotas) / Total niños(as) < 1 año de edad según padrón nominal x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	68	68	92	96	98	98	85.6	87.6	89.6	91.6



Ficha técnica del indicador

AEI.01.02	Suplementación con hierro de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños(as) de 6 y 35 meses de edad suplementados con hierro.									
Justificación	En la región Huancavelica, la anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años. Según datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES), la anemia por deficiencia de hierro en niños(as) de 6 a 35 meses en la región Huancavelica presentó una disminución de 10.9 puntos porcentuales entre los años 2012 al 2015, pasando de 64.3% a 53.4%, sin embargo desde el 2015 y contrario a la tendencia anterior, las cifras se han mostrado fluctuante evidenciándose que este problema de salud pública aun no está controlado. Para el año 2018 hemos alcanzado según ENDES a 55.8%% evidenciándose que nos encontramos ante un grave problema de salud pública con nuestra población infantil.									
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)									
Limitaciones del indicador	Monitoreo, Seguimiento y Acompañamiento de las actividades claves a nivel de las IPRESS es muy débil. (Sesiones Demostrativas, Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias, etc).									
Método de cálculo	N° de niños(as) de 6 a 35 meses de edad suplementados con Hierro (hierro polimaltosado ó sulfato ferroso en jarabe durante 12 meses) / Total niños(as) de 6 a 35 meses de edad según padrón nominal x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	44.6	44.6	60	70	80	82	83	86	89	92



Ficha técnica del indicador

AEI.01.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumos humano en la población general									
Nombre del Indicador	Porcentaje de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.									
Justificación	La medición del nivel de cloro residual en el agua es una actividad de importancia que es desarrollada por el personal de salud para verificar si el agua que se utilizará la población con fines domésticos, cumple con los requisitos mínimos (Cl>=0.5 mg/L) para su uso. Esta cantidad de cloro en el agua según señala la OMS asegura la desinfección del agua y garantiza la ausencia de bacterias fecales que ocasionan diversas enfermedades de origen hídrico como las EDAS. La Desnutrición Crónica Infantil en la región Huancavelica (33.4% - 2016) es multicausal, uno de los factores causales probables es el consumo de agua no clorada, con presencia de bacterias, que afecta a la población vulnerable de niños y niñas menores de 5 años de edad.									
Responsable del indicador	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Calidad de Agua para Consumo Humano									
Limitaciones del indicador	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte de los responsables de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo cada mes los sistemas de agua de su ámbito, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.									
Método de cálculo	N° de pobladores que acceden a agua bacteriológicamente segura / Total de Población x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos	SIVICA WEB - HIS									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	6.95	5.35	6	7	8	9.5	20	21	21	22



Ficha técnica del indicador

AEI.01.04	Niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad.									
Justificación	La inmunización es la actividad de Salud Pública que ha demostrado ser la de mayor costo beneficio y costo efectividad en los últimos dos siglos, contribuye al control, eliminación y erradicación de enfermedades inmuno prevenibles por vacunas; el proceso de inmunización implica un conjunto de actividades periódicas y sistemáticas desarrolladas, con el objetivo de asegurar de manera adecuada y oportuna la vacunación del niño(a), según esquema. Actualmente, en nuestro país existe un Esquema Nacional de Vacunación con 17 vacunas que protegen contra 26 enfermedades.									
Responsable del indicador	Coordinación de la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones/ ESTADISTICA/DAIS / DIRESA Huancavelica.									
Limitaciones del indicador	<p>Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES. (solo son muestras)</p> <p>Reporte de información inoportuno e inadecuado registro de la vacunación en el carnet, Historia Clínica, FUAS y HIS/MINSA. Sistema de registro de información fraccionado, ESSALUD no registra en HIS MINSA ni cumple la normatividad vigente . Hospitales de nivel I-1, I-2 con y sin población asignada no realizan seguimiento nominal de niños (atienden a demanda)</p> <p>Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial para realizar el seguimiento.</p> <p>Débil Captación de niños en las actividades extramurales</p> <p>Limitados recursos financieros para gastos operativos. El 80-90 % del presupuesto está asignado a contrato de personal y nombrados</p> <p>Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos.</p>									
Método de cálculo	Niños(as) con vacuna completa para su edad: (< 1 año + 1 año + 2 años) / Total de niños(as) menores de 36 meses programado según padrón nominal x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos	ENDES									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	75.7	77	79	80	81	84	56.5	58.5	60.5	62.5



Ficha técnica del indicador

AEI.01.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 5 años y su entorno.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de Niños de 6 A <59 Meses con parasitosis									
Justificación	Nos permitirá realizar el análisis del estado de salud de los niños en la cual se determine el tipo de parásito con lo que se encuentra infestado en la cual no permita en la buena absorción del suplemento de hierro el cual se refleje en el incremento de la anemia y la desnutrición.									
Responsable del indicador	Coordinación del AIS niño y niña / DAIS / DIRESA Huancavelica									
Limitaciones del indicador	Inaccesibilidad de la población objetivo hacia las IPRESS de categoría I-3 y I-4 Personal de salud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil Seguimiento en la obtención de la segunda muestra de heces del niño Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)									
Método de cálculo	N° de niños(as) menores de 6 a 59 meses con diagnóstico de parasitosis / Total de niños(as) menores de 6 a 59 meses sometidos al examen de parásitos según padrón nominal x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Descendente						
Fuente y base de datos	ENDES - Estadística de la DIRESA Huancavelica									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	52.1	48.1	40	36	31	29	9.5	9	8.5	8



Ficha técnica del indicador

AEI.01.06	Seguimiento al tratamiento de niños con diagnóstico de anemia.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de Niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento.									
Justificación	La anemia infantil es uno de los principales problemas nutricionales que afecta la capacidad física e intelectual de los niños(as) menores de 3 años, considerado como un grave problema de salud pública en Huancavelica (más de 40%) Pero este problema se incrementa si estos niños con anemia no logran tener un tratamiento exitoso durante 6 meses lo que es imperante contar con esta información para poder saber a cuantos niños esperamos recuperar y liberarlos de la anemia y contar con una población infantil sana.									
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable (ESANS)									
Limitaciones del indicador	Monitoreo y Seguimiento al tratamiento de los niños anémicos Acompañamiento a las madres de familia de niños anémicas para que adopten hábitos adecuado de alimentación e higiene a través de CONSEJERIAS con escaso desarrollo. Seguimiento a la suplementación preventiva, visitas domiciliarias,etc),									
Método de cálculo	Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia en el año de evaluación que reciben tratamiento / Total de niños(as) de 6 a 35 meses con diagnóstico de anemia x 100									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos	ENDES - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	52	52	66	76	86	87	73.5	74.5	76.5	78.5



Ficha técnica del indicador

OEI.02	Reducir la mortalidad materna y neonatal de mujeres en edad fértil, gestantes y los recién nacidos.									
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad materna x 10,000 nacidos vivos									
Justificación	<p>El ratio de mortalidad materna es un indicador que refleja una completa interacción de diversos factores condicionantes, los cuales trascienden el espacio de actuación del sector salud. Su utilidad estriba en que es utilizado para determinar el impacto de intervenciones sanitarias y sociales dirigidas a la mejora de la calidad de vida y desarrollo social de la mujer.</p> <p>En los países en desarrollo como el Perú son poco frecuentes los sistemas de registro de estadísticas vitales de calidad aceptable. Uno de los principales problemas es que las zonas rurales las mujeres no tienen acceso a servicios de salud, a través de los cuales se recolectan dichas estadísticas. Por ello, la alternativa más frecuente en países en desarrollo es el calcular la mortalidad materna utilizando datos de encuestas demográficas y de salud, tal como se hace en el Perú sobre la base de la encuesta ENDES, como región en base a datos de la Dirección de Epidemiología de la DIRESA Huancavelica.</p>									
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / Epidemiología / DIRESA Huancavelica									
Limitaciones del indicador	<p>Como causa de limitación regional sería en determinar la cantidad exacta de nacidos vivos, el cual se demora entre 2 a 3 meses después del término del año, por la consistencia y calidad de información que remiten las IPRESS y Redes de Salud a la Dirección de Estadística e Informática de la DIRESA Huancavelica.</p> <p>Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)</p>									
Método de cálculo	N° de muertes maternas dadas en el periodo de medición / N° de nacidos vivos en el periodo de medición x 10,000									
Parámetro de medición	Tasa	Sentido esperado del indicador:		Descendente						
Fuente y base de datos	Epidemiología de la DIRESA Huancavelica									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	19.7	6.77	6.4	6.2	6	5.8	6.3	6.2	6.1	6



Ficha técnica del indicador

AEI.02.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas									
Nombre del Indicador	Porcentaje de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación.									
Justificación	Determinar la proporción de gestantes que el último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta recibió su primera atención prenatal en el 1er trimestre de gestación.									
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria Regional Salud Sexual y Reproductiva / DAIS / DIRESA Huancavelica									
Limitaciones del indicador	<p>Para medir el indicador dependemos de la publicación del INEI - ENDES.</p> <p>Las gestantes que llegan por primera vez al consultorio obstétrico no siempre lo hacen en el primer trimestre de gestación, generalmente ya están cursando el segundo o tercer trimestre, lo que limita la medición del indicador.</p> <p>Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial.</p> <p>Débil Captación de gestantes en las actividades extramurales</p> <p>Débil Registro en la HCI., CLAP, FUAS y HIS</p> <p>Débil abastecimiento de medicamentos e insumos para la atención de la gestante.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento a las IPRESS.</p> <p>Débil monitoreo y seguimiento de la Gestión de Recursos Humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)</p>									
Método de cálculo	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de mujeres que en el último nacimiento en los 5 años antes de encuesta tuvo su primera atención prenatal en el 1er trimestre de la gestación}}{\text{Total de mujeres con último nacido vivo en los últimos cinco años}} \times 100$									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos	ENDES									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	77.4	72.1	76	78	80	83	77	78	79	80



Ficha técnica del indicador

AEI.02.02	Atención integral, oportuna, periódica y continua a los Recién Nacidos.									
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.									
Justificación	Nos permitirá realizar un análisis de las variaciones geográficas y temporales de la mortalidad neonatal, identificando tendencias y situaciones de desigualdades que demanda la realización de estudios especiales, y poder determinar las razones y circunstancias de la mortalidad neonatal y así implementar estrategias que nos permitan reducir.									
Responsable del indicador	Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y Reproductiva - Coordinación del area niño									
Limitaciones del indicador	Débil actitud y compromiso del personal de salud asistencial. Débil Seguimiento de los neonatos en las actividades extramurales Débil Registro en la Historia Clínica, FUA y HISS Débil monitoreo, seguimiento y acompañamiento a las IPRESS. Débil monitoreo y seguimiento de la gestión de recursos humanos (Programación de turnos, días libres, vacaciones, programación de actividades extramurales efectivas, etc.)									
Método de cálculo	N° de niños(as) nacidos vivos que fallecen antes de cumplir un mes de edad en el periodo de referencia. X 1,000 / N° de niños nacidos vivos en el periodo de referencia.									
Parámetro de medición	Tasa	Sentido esperado del indicador:		Descendente						
Fuente y base de datos	ENDES - Epidemiología de la DIRESA Huancavelica									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	12	12	11.5	11	10	9.5	6.1	5.9	6.0	5.95



Ficha técnica del indicador

OEI.03	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la Región Huancavelica.									
Justificación:	El aseguramiento Universal de Salud busca garantizar que toda la población cuente con algún tipo de seguro de salud, siendo necesario que en el Marco del AUS, se fortalezca la afiliación, que le permita el acceso al plan de beneficios y se contribuya a garantizar la atención, oportuna, gratuita y eficaz del asegurado.									
Responsable del Indicador:	Dirección de Seguros Públicos y Privados									
Limitaciones del Indicador	Sinceramiento de base datos de manera nominal de las diferentes IAFAS en la Región. Población INEI / RENIEC asignada a la Región Hvca, durante los periodos 2015 a 2018 de manera diferenciada no llegando a la meta prevista.									
Método de calculo	N° de pobladores asegurados que accede a un servicio de atención integral / N° de pobladores de la Región Huancavelica que cuenta con algún tipo de seguro de salud (SIS, EsSalud, Fospoli y otros público y privado) en condición vigente y/o activo x 100									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:		Ascendente						
Fuente y base de datos:	SIS-ESSALUD - DIRESA-DSPP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	79.3	80	81	83	85	85	60.5	61	61.5	62



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del indicador	Porcentaje de población de 15 años a mas, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.									
Justificación	La identificación de factores de riesgo modificables es una intervención de un alto costo beneficio ya que prevenimos en la población el desarrollo de enfermedades crónicas como Diabetes e Hipertensión así como sus complicaciones que son enfermedades con tratamiento de por vida. Los factores de riesgo modificables evaluados son la alimentación no saludable, el sedentarismo, el consumo de tabaco o exposición al humo del tabaco, consumo de alcohol, el sobrepeso, la obesidad, entre otros.									
Responsable del Indicador	Estrategia Sanitaria de Prevención de Daños no Transmisibles HTA-DM- DAIS									
Limitaciones del Indicador	La atención por el equipo básico (medico , enfermera, nutricionista y Laboratorio) del establecimiento de salud para el cumplimiento de las personas tamizadas. Insuficientes insumos de laboratorio para realizar el tamizaje									
Metodo de calculo	N° personas de 15 años con tamizaje de diabetes e hipertensión Arterial x 100 / Total de personas de 15 años a mas afiliados al SIS.									
Parametro de Medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador:			Ascendente					
Fuente de datos	SIS - HIS									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	4	4.6	6	7	8	9.5	11	12	13	14



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del indicador	Porcentaje de atención estomatológica preventiva básica por etapas de vida.									
Justificación	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutrición crónica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontológicas Preventivas Básicas dará como resultado la disminución del índice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la pérdida temprana de piezas dentales definitivas que influiría en un costo mayor de recuperación a largo plazo.									
Responsable Indicador	Coordinación Estrategia Sanitaria de Salud Bucal									
Limitaciones del Indicador	Deficiente cultura de prevención de la enfermedad y cuidado de la salud de la población, históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria. Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional.									
Fórmula del indicador	N° de casos tratados (2 lab) en los sub productos de atención estomatológica preventiva / Meta física programada en el producto de atención estomatológica preventiva x 100									
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos	Reporte HIS - ES Salud Bucal									
	Valor de línea de base	valor actual	logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	57	60	67	69	72	72.5	6.5	7	7.5	8



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador :	Porcentaje de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS que se han realizado tamizaje para detección de cancer cuello uterino en los últimos tres años.									
Justificación:	En el Perú, el cáncer de cérvix constituye la patología oncológica mas frecuente.El Papanicolaou (PAP) y la IVAA permiten la captación de mujeres con cancer de cervix en etapas tempranas. La evidencia muestra que el factor mas importante para lograr el impacto del tamizaje en la reducción de la incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino es lograr una amplia cobertura poblacional en las mujeres más susceptibles, que para nuestro país se ha definido en un rango de 30 a 64 años de edad.									
Responsable del Indicador:	Estrategia sanitaria Prevención y Control del Cáncer									
Limitaciones del Indicador:	Permanente Cambios en las definiciones operacionales por el Ministerio de salud									
Metodo de Calculo	N° de mujeres de 50 a 64 años de edad que se han realizado la prueba de papanicolaou en los últimos tres años y conocieron su resultado + N° de mujeres de 30 a 49 años de edad que se han realizado la prueba de Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA), Papanicolaou (PAP) o detección molecular de virus de papiloma humano (VPH) en los últimos tres años / Total de mujeres de 30 a 64 años de edad aseguradas al SIS x 100									
Parametro de Medicion	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos	SIASIS/HIS-REPORT									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logro Esperado							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	20.3	25.3	35.3	40.3	45.3	46	64	65	68	70



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador:	Tasa de incidencia de equinococosis.									
Justificación:	La región de Huancavelica es considerada zona endémica para esta zoonosis parasitaria (Equinococosis quística), este indicador medirá los casos nuevos de equinococosis en la población, el propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección control y vigilancia epidemiológica de esta zoonosis parasitaria, para el diagnóstico oportuno y precoz de la equinococosis quística/hidatidosis en la población en riesgo y de esta forma evitar que la persona llegue al acto quirúrgico, reduciendo así los costos en salud y económicos.									
Responsable del Indicador:	DIRESA - DAIS REDES. Y HOSPITALES									
Limitaciones del Indicador:	Este indicador tiene sub registro de casos, demora en la confirmación de casos y el examen de diagnóstico de imágenes en los hospitales y no se realiza el seguimiento del casos.									
Metodo de calculo:	N° de casos de equinococosis quística diagnosticados x 10,000 / Población total.									
Parametro de medición:	Tasa	Sentido esperado del indicador		Descendente						
Fuente y base de datos:	HIS MINSA/APLICATIVO WEB									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2.7	2.6	2.5	2.4	2.3	2.2	3.1	3.1	3.1	3.1



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personas con discapacidad certificadas en IPRESS.									
Justificación:	A través del certificado de discapacidad emitido por las IPRESS, las personas con discapacidad pueden acceder a los derechos y beneficios que la ley establece.									
Responsable del Indicador:	Estrategia sanitaria regional de prevención y control de Discapacidad. - DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES									
Limitaciones del Indicador:	No todas las IPRESS realizan la actividad de certificación a personas con discapacidad, debido a que no cuentan con Médico Certificador.									
Método de cálculo:	Número de personas con discapacidad certificadas / Total de PCD (4.7 % de la población total según ENEDIS)									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de Datos:	HIS MINSA/APLICATIVO WEB									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10.77	5.46	8.46	9.46	10.46	11.50	23.00	23.50	24.00	24.50



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador:	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar (frotis positivo).									
Justificación:	Este indicador medirá los casos nuevos de tuberculosis en su forma infecto-contagiosa en la población. El propósito de este indicador es evaluar la efectividad de las acciones de detección, control y vigilancia de la enfermedad. A nivel regional el incremento de los casos nuevos de tuberculosis pulmonar viene incrementándose por la misma razón que de un caso diagnosticado, suele contagiar a 15 personas por la forma bacilífera, convirtiéndose en un riesgo para su familia y comunidad.									
Responsable del Indicador:	DIRESA - DAIS, REDES. Y HOSPITALES									
Limitaciones del Indicador:	Este indicador tiene varios pasos y procedimientos para su procesamiento y requiere aplicar el método del cálculo y con buena calidad de información, por lo que se necesita la colaboración de área de Estadística de la DIRESA y del MINSA, otra limitación es que el personal de salud responsable de la estrategia sanitaria de prevención y control de la tuberculosis de las redes de salud y hospitales no están actualizados en el Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).									
Método de cálculo:	N° total de casos nuevos de tuberculosis pulmonar (frotis positivo) / Población total x 100,000 habitantes.									
Parametro de medición:	Tasa	Sentido esperado del indicador		Descendente						
Fuente y base de datos:	Sistema de Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB).									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	12.2	7.98	7	6	5	4.5	8.62	8.64	8.66	8.88



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del indicador	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.									
Justificación	El abordaje de los factores de riesgo individuales por etapas de vida permitirá la prevención de los focos infecciosos de la cavidad bucal para contribuir con la salud general de la persona, evitando la transmisión de la carga bacteriana de los dientes deciduos a los dientes permanentes (en caso de niños), incidirá en la disminución de la desnutrición crónica infantil - gestante. El paquete de Atenciones Odontológicas Preventivas Básicas dará como resultado la disminución del índice de caries y el riesgo de caries de la población, previniendo la reaparición de la enfermedad y evitando la pérdida temprana de piezas dentales definitivas que influiría en un costo mayor de recuperación a largo plazo.									
Responsable Indicador	DIRESA-DAIS-REDES Y HOSPITALES									
Limitaciones del Indicador	Deficiente cultura de prevención de la enfermedad y cuidado de la salud de la población Históricamente ha faltado decisión política a nivel nacional y regional para definir a la salud bucal como prioridad sanitaria Persistencia de atención con énfasis en los aspectos curativos y recuperativos descuidando lo preventivo promocional									
Fórmula del indicador	Número de personas con diagnóstico de depresión y ansiedad que han cumplido el tratamiento (04 consultas médicas, 06 psicoterapias o intervenciones individuales, 02 intervenciones familiares y 02 visita domiciliaria) / Total de población con diagnóstico de depresión y ansiedad x 100.									
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos	Reporte HIS									
	Valor de línea de base	valor actual	logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	17.1	17.5	18.1	18.5	19	20	20	22	25	28



Ficha técnica del indicador

AEI.03.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de atendidos pre-hospitalarios móvil de la emergencia y urgencia individual y masiva									
Justificación	La medición de este indicador permite estimar el porcentaje de atenciones pre-hospitalarias móviles realizadas con un tiempo de rodaje de 10 minutos (tiempo desde que la ambulancia inicia recorrido para la atención de la urgencia/emergencia hasta hacer contacto con el foco de la emergencia), permite medir si la atención pre-hospitalaria se ha realizado con oportunidad, lo que a su vez permite mejorar el desempeño de los equipos de las unidades móviles.									
Responsable del indicador	Programa Presupuestal 104- Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas - SAMU									
Limitaciones del indicador	Plataforma informática por mejorar en algunos procesos para estimar el indicador de manera más confiable.									
Método de cálculo	N° de atenciones pre hospitalarios móviles con un tiempo de rodaje menor a 10 minutos/ N° total de atenciones pre-hospitalarias x 100.									
Parámetro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos	Sistema informático del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE)									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80	85	88	90	95	95	95.5	96	96	97



Ficha técnica del indicador

AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de localidades en riesgo con Vigilancia Entomológica.									
Justificación	Este indicador medirá las localidades nuevas en "Riesgo" con la presencia de vectores de importancia en Salud Pública. El propósito de este indicador es evaluar las Zonas de "Riesgo" frente a un brote por enfermedades Metaxénicas, evaluando la efectividad de la Vigilancia Entomológica y Control Vectorial. En Huancavelica las Zonas de "Riesgo" no han aumentado ni disminuido, lo que se espera a futuro es disminuir la cantidad de localidades con la presencia de vectores de importancia en la Salud Pública.									
Responsable del Indicador	DIRESA - DESA - Programa de Vigilancia Entomológica y Control Vectorial.									
Limitaciones del indicador	Este indicador necesita de un trabajo arduo por parte del responsable de las Redes, Micro Redes e IPRESS de la jurisdicción de la Región Huancavelica, para realizar trabajo de campo por mínimo 02 días consecutivos, además requiere del apoyo de sus jefes y facilidades para ejecutar las actividades al 100%.									
Método de Cálculo	N° de localidades en riesgo con vigilancia entomológica / Total de localidades en riesgo x 100.									
Parámetro de Medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente							
Fuente y Base de Datos	Registro del PVECV e INS									
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	57	57	50	50	50	50	20	25	30	30



Ficha técnica del indicador

AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas adultas de comunidades vulnerables capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.									
Justificación	Esta orientada a que las personas (de 20 a 59 años) capacitadas de la comunidad, respondan adecuadamente ante una situación de emergencia y desastre, mitigando los efectos sobre la salud pública. Es la proporción de personas (20 a 59 años) capacitadas para dar respuesta inmediata frente a las emergencias y desastres en su comunidad.									
Responsable del Indicador	Dirección de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres									
Limitaciones del indicador	Diferenciación poblacional, disponibilidad de tiempo en participación de la comunidad.									
Método de Cálculo	Total de personas adultas de las comunidades vulnerables que han sido capacitadas en prácticas seguras en salud, frente a la ocurrencia de peligros naturales / 0.02% de la población total de (20 a 59 años) que habita en comunidades en riesgo a la ocurrencia de peligros naturales recurrentes) x 100									
Parametro de medición	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y Base de Datos	DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES - DIRESA HVCA									
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	Logros Esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	11	13	13	13	13	13	14	14	14	14



Ficha técnica del indicador

AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN).									
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de municipalidades que logran conformar o reactivas su Comité multisectorial para abordar las prioridades sanitarias en la salud pública.									
Responsable del Indicador:	DIRESA-DPROMSAyGT									
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecución.									
Metodo de calculo:	N° de municipalidades con conformación o reactivación del Comité Multisectorial (PAN) / Total municipalidades x 100.									
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente							
Fuente y base de datos:	INEI - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5	5	20	25	30	35	40	45	50	55



Ficha técnica del indicador

AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN).									
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de agentes comunitarios de salud que son capacitados en el diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estratégicos para la lucha frontal contra la anemia.									
Responsable del Indicador:	DIRESA-DPROMSAyGT									
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecución									
Metodo de calculo:	N° de agentes comunitarios de salud capacitados en diagnóstico, tratamiento y prevención de la anemia (PAN) / Total de agentes comunitarios de salud programados en SIGA x 100									
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	SIGA - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5	5	15	20	25	30	35	40	45	50



AEI.03.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.									
Nombre del Indicador:	Porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsable.									
Justificación:	El indicador es esencial para poder medir el porcentaje de promotores educativos capacitados en alimentación responsable, con el objetivo de fortalecer nuestros aliados estratégicos para la lucha frontal contra la anemia teniendo como población objetivo los menores de 36 meses.									
Responsable del Indicador:	DIRESA-DPROMSAyGT									
Limitaciones del Indicador:	Presupuesto para su ejecución									
Metodo de calculo:	N° de promotores educativos capacitados en alimentación responsable / Total de promotores educativos programados en SIGA x 100									
Parametro de Medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente							
Fuente y base de datos:	SIGA - HIS REPORT									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5	5	15	20	25	27	30	35	40	45



Ficha técnica del indicador

OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares que tiene acceso a agua segura.									
Justificación:	El indicador pretende impulsar acciones en los prestadores de servicios de saneamiento para incrementar la cobertura de hogares con acceso a agua segura en el ámbito rural.									
Responsable del indicador:	Dirección regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica.									
Limitaciones del indicador:	Infraestructura de abastecimiento de agua en estado colapsado, sistemas de cloración inoperativos, población usuario no cubre los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de cloración, recurso humano no calificado para realizar la administración, operación y mantenimiento del servicio de saneamiento.									
Metodo de calculo:	N° de hogares que consume agua con nivel de cloro aceptable ($\geq 0,5\text{mg/l}$) / N° de hogares rurales de centros poblados que cuentan con sistema de agua x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2.4	ND	9.4	14.4	19.4	24.5	60	65	70	85



Ficha técnica del indicador

OEI.04	Promover el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública y realizaron algún pago por la operación y mantenimiento del servicio de agua.									
Justificación:	El prestador de servicios de saneamiento rural realiza el cobro de la cuota familiar a los usuarios para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica									
Limitaciones del indicador:	Usuarios morosos, bajos ingresos económicos, concientización de la importancia de realizar el pago para cubrir los gastos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua.									
Metodo de calculo:	N° de hogares que pagan mensual por operación y mantenimiento del servicio de agua de red pública / N° de Hogares de centros poblados que cuentan con sistemas de agua x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	Encuesta Nacional de Programas Presupuestales ENAPRES									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	0.9	6.9	12.9	18.9	26.9	83	85	88	90



Ficha técnica del indicador

AEI.04.01	Fortalecimiento de competencias de los GL/ATM para brindar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios de saneamiento para la AOM.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica a los prestadores de servicios de agua y saneamiento.									
Justificación:	Las Áreas Técnicas Municipales realizan asistencia técnica especializada a los prestadores de servicios de saneamiento en el ámbito rural para fortalecer sus competencias y capacidades, además de asegurar el suministro de cloro con la implementación del protocolo del abastecimiento de cloro para garantizar la calidad del agua para el consumo humano.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica									
Limitaciones del indicador:	Horarios restringidos fijados por los centros poblados, ya que la población del ámbito rural dispone de tiempo libre en las madrugadas y noches. Limitado presupuesto al desplazarse a los centros poblados para realizar capacitación y asistencia técnica. Recurso humano del gobierno local con débil capacidad, competencia y conocimiento respecto a agua y saneamiento.									
Método de cálculo:	N° de Áreas Técnicas Municipales capacitadas que brindan asistencia técnica / Total de Áreas Técnicas Municipales a nivel regional x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	F03 - SEGL / Ficha de Seguimiento y Evaluación de la Prestación del Servicio. (Gestión de Gobiernos Locales) - F03 - SEGL									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	53	76	99	100	55	60	65	70



Ficha técnica del indicador

AEI.04.02	Apoyo financiero a los Gobiernos Locales para agua y saneamiento rural.									
Nombre del indicador:	N° de Gobiernos Locales beneficiados con transferencias financieras.									
Justificación:	Las transferencias de recursos financieros a los gobiernos locales, se enmarca en el art. 9). del DS 019-2017-VIVIENDA, reglamento de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, así como, en la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el cual dicta "Incluir en el presupuesto institucional la priorización y cofinanciamiento de proyectos de inversión en el ámbito urbano y rural".									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento - Gobierno Regional de Huancavelica									
Limitaciones del indicador:	Que los gobiernos locales no cumplen con los requisitos para efectuar las transferencias, limitada capacidad de gasto de los gobiernos locales dificultando la ejecución de proyectos de inversión en saneamiento.									
Metodo de calculo:	Conteo de Gobiernos Locales beneficiados									
Parametro de medicion:	Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente					
Fuente y base de datos:	SIAF, Convenios y Comprobantes de Pago									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	1	5	9	15	20	10	20	30	40



Ficha técnica del indicador

OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Lectura.									
Justificación:	El 28 % de estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzan el nivel satisfactorio, debido a factores de trabajo docente y apoyo familiar, por consiguiente es necesario dar continuidad a los factores que favorecieron en la mejora en el desempeño del estudiante del cuarto grado de primaria.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Dependiente de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.									
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Lectura en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Lectura en la ECE-EM x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	21.7	28	35	45	55	57	35.3	40.3	45.3	50.3



Ficha técnica del indicador

OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 4to de primaria con niveles satisfactorios en Matemática.									
Justificación:	El 30.4 % de estudiantes del cuarto grado de educación primaria alcanzan el nivel satisfactorio, debido a factores de trabajo docente y apoyo familiar, por consiguiente, es necesario dar continuidad a los factores que favorecieron en la mejora en el desempeño del estudiante del cuarto grado de primaria.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Dependiente de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.									
Metodo de calculo:	N° de estudiantes del 4to grado de primaria en el nivel satisfactorio en Matemática en ECE-EM / Total de estudiantes de 4to grado de primaria evaluados en Matemática en la ECE-EM x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	24.3	30.4	36	46	56	58	36.4	41.4	46.4	51.4



Ficha técnica del indicador

OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Lectura.									
Justificación:	Sólo el 5.6% de estudiantes alcanzan los logros esperados, por lo que es necesario identificar los factores que influyen directa o indirectamente en el aprendizaje del estudiante, asimismo se debe promover hábitos de lectura (concursos de lectura para estudiantes, capacitaciones a docentes y talleres con padres de familia) y la implementación paulatina del enfoque por competencias en el marco del CNEB lo que permitiría un avance en los logros de aprendizaje en el área de comunicación.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	La situación geográfica, la realidad económica y cultural; no condiciona a tener una sociedad con hábitos de lectura a nivel familiar, nos falta sembrar el hábito de la lectura. Asimismo, la información depende de la Evaluación Censal de Estudiantes que realice el Ministerio de Educación.									
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2015	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	3.4	5.6	12	25	35	37	12	14	16	18



Ficha técnica del indicador

OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las estudiantes de la Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de secundaria con niveles satisfactorios en Matemática.									
Justificación:	Según los resultados de la ECE en el área de matemática entre los años 2015 al 2018 realizada por la UMC del Minedu, la mayoría de estudiantes no alcanzaron los niveles de desempeño esperados para el segundo grado de secundaria en el área de matemática. Por ello, es sumamente importante incrementar el porcentaje de estudiantes que alcancen el nivel satisfactorio en la evaluación ECE.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	El tiempo de clases recibido por los estudiantes y las estrategias didácticas (enfoque del área) empleadas por los docentes son aspectos importantes a tener en cuenta en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.									
Método de cálculo:	N° de estudiantes del 2do grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la ECE / Total de estudiantes de 2do grado de secundaria evaluados en la ECE x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	UMC - ECE / EM									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2015	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	3.8	6	12	25	35	37	10	10	12	14



Ficha técnica del indicador

AEI.05.01	Entrega oportuna y pertinente de materiales educativos a las Instituciones Educativas de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de II.EE. de Educación Básica que reciben material educativo oportuno y pertinente.									
Justificación:	La entrega oportuna y pertinente de materiales educativos, favorece el desarrollo de competencias de los estudiantes y contribuye en el proceso de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de los estudiantes, dentro de un enfoque pedagógico que otorga protagonismo al estudiante en su proceso formativo y exige de él la construcción de su aprendizaje de manera activa, reflexiva y crítica.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Entrega inoportuna de los materiales por problemas de logística, encargatura del director, clima del distrito y demora en procesos para la contratación de servicios de transporte.									
Metodo de calculo:	N° de II.EE. públicos de EB que recibieron materiales educativos, hasta un día hábil antes del inicio de las clases/ Total de II.EE. públicos de EB destinatarias de material educativo x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	SIGA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	95	85	92	96	98	98	100	100	100	100



Ficha técnica del indicador

AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo a directivos y docentes de educación básica sobre implementación del Currículo Nacional.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional.									
Justificación:	El 1.9% de docentes fueron asistidos en el proceso de implementación del CNEB a través de las siguientes estrategias: talleres, guías, visitas de asistencia técnica y cursos virtuales.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	El 98.1 de docentes de la región Huancavelica, no han recibido la asistencia técnica debido a que desde el MINEDU no fueron focalizados.									
Metodo de calculo:	N° de docentes fortalecidos en la implementación del Currículo Nacional / Total de docentes de la Educación Básica x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	1.9	30	60	90	92	85	88	91	94



Ficha técnica del indicador

AEI.05.03	Monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente a los directivos y docentes de las IIEE. de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de II.EE. monitoreados y acompañados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional.									
Justificación:	El monitoreo y acompañamiento pedagógico permite identificar avances, dificultades y necesidades y definir estrategias de fortalecimiento de capacidades. El acompañamiento pedagógico permite brindar asesoría al docente, orientado a mejorar las prácticas pedagógicas y promover la integración, formación y fortalecimiento de la comunidad docente en el marco del currículo nacional.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Instituciones Educativas dispersas, número reducido de especialistas y actividades administrativas de los especialistas y el problema presupuestal asignado a las UGEL, El 98.1 de instituciones educativas de la región Huancavelica, no han sido focalizados por el MINEDU, porque el CNEB no era generalizado.									
Método de cálculo:	N° de II.EE. acompañados y monitoreados de manera pertinente en el marco del Currículo Nacional / Total de directivos y docentes de la Educación Básica x 100									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	1.9	20	40	60	65	37	42	47	52



Ficha técnica del indicador

AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica.									
Justificación:	Según el reporte del Censo Nacional 2017 - INEI tenemos 4,650 personas con discapacidad entre 0 a 20 años en la región de Huancavelica, de las cuales en el año 2018 se han matriculados a 717 estudiantes en los PRITE, CEBE y atendidos por SAANEE en la EBR, EBA y ETP, lo que significa que 3,933 personas no están siendo atendidos, constatando que están como población oculta en sus hogares o en las instituciones de Básica Regular sin identificación. Por lo tanto, es necesario las visitas domiciliarias para sensibilizar y cubrir las matrículas de dichos estudiantes.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad es de 0 a 29 años, por lo que la educación de ellos no solo es en la educación básica sino también en Técnico Productivo. Por lo tanto, es necesario incrementar en el indicador en "Educación Básica y Técnico Productiva"									
Método de cálculo:	N° estudiantes con necesidades educativas especiales matriculados en la Educación Básica/ Total de personas con necesidades educativas especiales x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2012	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	12	ND	17	22	30	32	93	94	95	96



Ficha técnica del indicador

AEI.05.04	Visitas domiciliarias efectivas que incrementan la cobertura de matrícula de los estudiantes de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población en edad escolar matriculados en la Educación Básica.									
Justificación:	Según el Censo de la Población del 2017 se tiene la población en edad Escolar de 0 a 19 años de edad, que viene a ser la cantidad de 140,734 de la población en la Región de Huancavelica, y la población matriculados en Educación Básica Regular es un total de 109,782 que es el 78.10 % en el año 2018.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	El 21.99 % de la población estaría comprendidos la población de cero (0) años y algunos niños y niñas que por la distancia en zonas rurales no han sido matriculados, así mismo niños por migración a otras ciudades.									
Método de cálculo:	N° de estudiantes matriculados en la Educación Básica / Total de población en edad escolar x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	80	85	90	92	92	94	96	97



Ficha técnica del indicador

AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 2do grado de primaria con niveles satisfactorios en Lectura, matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.									
Justificación:	El 39.2% de estudiantes de educación primaria del segundo grado alcanzan logro satisfactorio debido a que hay docentes fortalecidos en los enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	El 60.8% de estudiantes de educación primaria no alcanzan logros previstos debido a diversos factores: docentes con limitaciones en el manejo de enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos.									
Metodo de calculo:	N° de estudiantes del 2do grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 2do grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente							
Fuente y base de datos:	SEREHUA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	34.7	39.2	45	56	70	72	46.6	56.6	66.6	76.6



Ficha técnica del indicador

AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 6to de primaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora y matemática, Ciencia y Tecnología y Personal Social.									
Justificación:	El 32.0% de estudiantes de educación primaria del sexto grado alcanzan logro satisfactorio debido a que hay docentes fortalecidos en los enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos y por el nivel de exigencia.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	El 68% de estudiantes de educación primaria no alcanzan logros previstos debido a diversos factores: docentes con limitaciones en el manejo de enfoques del área, procesos pedagógicos y didácticos y la exigencia del nivel.									
Metodo de calculo:	N° de estudiantes del 6to grado de primaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 6to grado de primaria evaluados en la EREHUA x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	SEREHUA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	15.0	32.0	45	55	65	67	42.6	50.6	58.6	66.6



Ficha técnica del indicador

AEI.05.05	Sistema de evaluación integral de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de 5to grado de secundaria con niveles satisfactorios en Comprensión Lectora, matemática, Ciencia y Tecnología y Ciencias Sociales.									
Justificación:	Los resultados del 2017 indican un 2.225% y del 2018 un 5.45% esto no conlleva a que en los siguientes años se logre elevar los niveles de logro de los estudiantes y desarrollo de las competencias y capacidades de las áreas citadas sobre la base de los documentos curriculares nacionales vigentes. Permite tomar decisiones informadas con el fin de establecer políticas educativas más efectivas basadas en evidencias, y así velar responsablemente por el desarrollo regional y local.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Falta de presupuesto para la implementación de estrategias que permitan este nivel de logro.									
Metodo de calculo:	N° de estudiantes del 5to grado de secundaria en el nivel satisfactorio en la EREHUA / N° de estudiantes de 5to grado de secundaria evaluados en la EREHUA x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente							
Fuente y base de datos:	SEREHUA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2.23	5.45	8	16	26	28	16	18	20	22



Ficha técnica del indicador

AEI.05.06	Programa de fortalecimiento efectiva para la atención a II.EE. Educación Intercultural Bilingüe con el enfoque EIB y dominio de lengua originaria.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria en II.EE. EIB									
Justificación:	El crecimiento porcentual del año 2017 al 2.225%, el año 2018 en 5.45% de docentes fortalecidos con el enfoque EIB fueron por las capacitaciones realizadas por los Especialistas de las UGEL y la DEIB a través de los Acompañantes Pedagógicos EIB y los Especialistas Locales de la DEIB. Para los años 2020, 2021 y 2022 se proyecta a lograr las metas en un 10% de manera progresiva en los maestros el fortalecimiento con el enfoque EIB.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Desinterés de parte de los docentes para asistir a los talleres de actualización sobre el enfoque EIB organizados por las UGEL y la DEIB.									
Método de cálculo:	N° de II.EE. con docentes fortalecidos en enfoque EIB y dominio de lengua originaria/ N° de II.EE. EIB x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	2.2	10	15	20	25	55	60	65	70



Ficha técnica del indicador

AEI.05.07	Garantizar la operatividad de la infraestructura, equipamiento y servicios básicos de locales educativos.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de locales escolares con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos.									
Justificación:	Los locales escolares Vienen siendo atendidas por el programa de mantenimiento de locales escolares, por lo que se garantiza su mantenimiento y funcionamiento, (dinero que directamente se deposita a cada director responsable de las II.EE.)									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Los directores de las II.EE. responsables del mantenimiento de sus locales no están priorizando la atención de los servicios básicos y equipamiento, pese a la norma establecida R.M. N° 007-2019 MINEDU, la DREH solo monitorea a los responsables de mantenimiento de las II.EE. de las UGELs									
Método de cálculo:	N° de locales escolares de la Educación Básica con infraestructura, equipamiento y servicios básicos operativos/Total de locales escolares de la educación básica con Infraestructura y servicios instalados x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	8.3	10	15	20	25	30	35	40	45



Ficha técnica del indicador

AEI.05.08	Orientación a los padres de familia de la educación básica para su involucramiento en las actividades de la II.EE.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de directores que realizan los encuentros familiares dirigido a los padres de familia, por lo menos tres veces al año.									
Justificación:	Las jornadas y encuentros dirigido a los padres de familia en las instituciones educativas permiten configurar las responsabilidades para mejorar el logro de aprendizaje de sus hijos.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Limitada cantidad de directores comprometidos en desarrollar jornadas y encuentros en sus instituciones educativa. El medio geográfico y las actividades contidianas que realiza el padre de familia genera inasistencia a las jornadas y encuentros convocadas por los directores.									
Metodo de calculo:	N° de directores de las II.EE. de la educación básica que realizan los encuentros familiares por lo menos tres veces al año / Total de directores de las II.EE. de la educación básica x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	30	60	100	100	19	21	23	25



Ficha técnica del indicador

AEI.05.09	Alianzas estratégicas activadas con organismos gubernamentales y no gubernamentales a favor de los estudiantes de la educación básica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de alianzas estratégicas operativas.									
Justificación:	La Dirección Regional de Educación de Huancavelica tiene a la fecha cuatro convenios de cooperación interinstitucional, principalmente con organismos no gubernamentales, de los cuales, solamente dos tienen como objetivo el desarrollo de competencias en estudiantes y docentes de la educación básica. Estos convenios fueron suscritos con el Instituto Cultural Peruano Norteamericano y el Instituto EDUCA (el cual está en proceso de renovación). Los demás convenios tienen la finalidad de realizar capacitaciones a nivel de educación superior. Por lo que se hace necesario fomentar este tipo de alianzas que coadyuvan a la mejora de la calidad de la educación en la región Huancavelica.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Las instituciones interesadas en realizar convenios con la Dirección Regional de Educación de Huancavelica no adjuntan a sus expedientes la información suficiente que permita sustentar un trabajo sostenible y efectivo en relación a los objetivos que plantean, hecho que retrasa el proceso de validación y firma del convenio. El TUPA institucional no ha implementado los requisitos y plazos necesarios para hacer más eficiente este tipo de trámite.									
Método de cálculo:	Número de alianzas estratégicas operativas / Numero de alianzas estratégicas firmadas x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	71	85	90	100	100	74	78	82	86



Ficha técnica del indicador

OEI.06	Fortalecer el acceso a una formación de calidad con equidad en los estudiantes de la educación técnico - productiva y superior (tecnológica y pedagógica).									
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de Educación Técnico Productivo y Educación Superior Tecnológico y Pedagógico que concluyen sus estudios en el periodo regular.									
Justificación:	Implementar con Condiciones Básicas de Calidad en los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región Huancavelica.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región Huancavelica, prestan servicios sin la implementación de las Condiciones Básicas de Calidad, por limitaciones de presupuesto económico.									
Método de cálculo:	N° de estudiantes que concluyen sus estudios en CETPRO, IESTP, IESPP de manera regular / Total de estudiantes matriculados en el CETPRO, IESTP, IESPP									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	ESCALE - INFORME DGI									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	30	40	50	52	72	74	76	78



Ficha técnica del indicador

AEI.06.01	Programa de fortalecimiento de capacidades efectivo en gestión institucional y pedagógica de directivos y docentes de educación técnico productiva, superior tecnológica y pedagógica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógica.									
Justificación:	Promover liderazgo directivo y jerárquico en los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior en la Región Huancavelica, enmarcado en el Marco de Buen Desempeño Directivo RSG N° 304-2014-MINEDU (en los CETPRO) y la Ley N° 30512 (en los IES).									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Directivos y jerárquicos contratados en más del 90%.									
Método de cálculo:	$\frac{\text{N° de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico fortalecidos en gestión institucional y pedagógico}}{\text{Total de directivos y docentes de educación técnico productivo, superior tecnológico y pedagógico de la región Huancavelica}} \times 100.$									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	30	60	90	95	60	65	70	75



Ficha técnica del indicador

AEI.06.02	Servicio de Educación Técnico Productiva, tecnológica y pedagógica acorde a las condiciones básicas de calidad (licenciamiento).									
Nombre del indicador:	Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento.									
Justificación:	Implementar el proceso de optimización de los Centros de Educación Técnico Productivo e Institutos de Educación Superior de la Región de Huancavelica.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación									
Limitaciones del indicador:	Limitaciones económicas para implementar las CBC en los CETPROs e IES.									
Método de cálculo:	$\text{N}^\circ \text{ de Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos con licenciamiento} / \text{Total de Institutos de de Educación Superior de la región} \times 100.$									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INFORME DGP									
	Varlor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	0	5	30	90	90	10	20	30	40



Ficha técnica del indicador

OEI.07	Promover el desarrollo e inclusión social de la población vulnerable									
Nombre del indicador:	N° de personas vulnerables que reciben al menos un servicio por parte del Gobierno Regional de Huancavelica.									
Justificación:	Acreditar a las Personas con Discapacidad para el pleno goce de sus derechos y el cierre de brechas (INEDIS 2012 determina 22,348 PCD)									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad - OREDIS									
Limitaciones del indicador:	No se tiene estadísticas ni información actualizada sobre la problemática de las PCD									
Método de cálculo:	Cuantificar a las personas que reciben el servicio por lo menos una vez.									
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	OREDIS , Registros físicos									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2,712	2,830	2,972	3,121	3,278	3,285	5,391	5,771	6,067	6,408



Ficha técnica del indicador

AEI.07.01	Servicio de apoyo integral a personas con discapacidad.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de PCD acreditados por CONADIS.									
Justificación:	Acreditar a las PCD para el pleno goce de sus derechos y el cierre de brechas (INEDIS 2012 determina 22,348 PCD)									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Atención a Personas con Discapacidad -OREDIS									
Limitaciones del indicador:	No se tiene estadísticas ni información actualizada sobre la problemática de las PCD									
Método de cálculo:	Número de personas con discapacidad acreditados /Total de personas con Discapacidad (4.7% del total de la población según ENEDIS) x 100									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador	Ascendente							
Fuente y base de datos:	OREDIS - Certificados Expedidos									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	34.65	ND	38.12	39.57	41.03	42.37	33.1	34	35	36



Ficha técnica del indicador

AEI.07.02	Asistencia Técnica focalizada y especializada en emprendimientos a la población joven.									
Nombre del indicador:	N° de jóvenes con MYPES formalizadas y activas.									
Justificación:	Fortalecer las competencias en emprendimiento de la población joven (18 a 30 años) para crear un negocio o empresa formalizada, que genere mano de obra y contribuya al desarrollo social y económico del departamento.									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Juventud Cultura y Deporte									
Limitaciones del indicador:	El poco involucramiento de las diferentes autoridades para fomentar el emprendimiento y la falta de identificación, motivación y apoyo a los jóvenes para iniciar un negocio o empresa.									
Metodo de calculo:	Cuantificar el número de jóvenes con MYPES activas.									
Parametro de medicion:	Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente					
Fuente y base de datos:	Licencias de Funcionamiento y/o RUC- SUNAT									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	0	5	10	20	25	5	6	8	10



Ficha técnica del indicador

AEI.07.03	Servicios preventivos promocionales permanentes con enfoque en adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.									
Nombre del indicador:	N° de eventos promocionales a favor de adultos mayores, mujeres, adolescentes, infantes y niños.									
Justificación:	La GRDS tiene entre sus funciones planificar, dirigir y coordinar la política regional de desarrollo social en materia de inclusión social, enfocando su intervención en todas las etapas de vida, desarrollando actividades preventivo promocionales para reducir los indicadores negativos de la población vulnerable. pretendiendo con ello mejorar su participación en su entorno dentro de la sociedad.									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.									
Limitaciones del indicador:	No existen estadísticas definitivas sobre la problemática identificada.									
Método de calculo:	Cuantificar el número de eventos promocionales desarrollados anualmente.									
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos verificables de la SGCCeIS.									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	8	9	15	20	25	30	30	33	35	38



Ficha técnica del indicador

AEI.07.04	Asistencia Técnica permanente en gestión y organización de las comunidades campesinas.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de Comunidades Campesinas con asistencia técnica.									
Justificación:	Con el fortalecimiento de la organización comunal se espera lograr el desarrollo económico y social de la comunidad, debiendo desarrollar capacidades para actualizar sus estatutos, para gestionar ante los niveles de gobierno proyectos, el saneamiento físico legal y elaborar su plan de desarrollo comunal en función a sus potencialidades y necesidades de los comuneros (as).									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Comunidades Campesinas, Participación Ciudadana e Inclusión Social.									
Limitaciones del indicador:	No existen estadísticas definitivas sobre la problemática identificada.									
Método de cálculo:	N° de CC asistidos / Total de Comunidades Campesinas x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos emitidos por la SGCCeIS.									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	ND	5	10	20	25	13.7	19	22	23.5



Ficha técnica del indicador

OEI.08	Mejorar la competitividad de los agentes económicos.									
Nombre del indicador:	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.									
Justificación:	Se tomó como indicador el VBP agropecuario debido a que aproximadamente el 68% de la Población Económicamente Activa tiene como principal actividad económica la agricultura, sector que debe ser una de las prioridades para la región, a donde debería reorientarse las inversiones a fin de generar condiciones para la actividad productiva, por consiguiente conocer, evaluar y analizar la variación del VBP es importante ya que a través de ello se sabrá el crecimiento o descenso en la actividad agropecuaria y los factores que favorecen o limitan.									
Responsable del indicador:	Gerencia de Desarrollo Económico - Dirección Regional de Agricultura									
Limitaciones del indicador:	Demora en la recopilación de la información, factores climatológicos que puedan afectar a agricultura y la veracidad de información proporcionada por parte de los agricultores.									
Metodo de calculo:	$[VBP \text{ Año}(1)/VBP \text{ Año}(0)-1] \times 100$									
Parametro de medicion:	Tasa de Variación	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	INEI / Oficina de Estadística e Informática-DRA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	-1.45	-4.74	1	1.5	2	2.5	-2.0	2.0	2.5	3.5



Ficha técnica del indicador

AEI.08.01	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios									
Nombre del indicador:	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral									
Justificación:	Deficientes prácticas de manejo agropecuario por parte de productores a nivel regional.									
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA									
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para el fortalecimiento de las agencias agrarias.									
Metodo de calculo:	\sum productores beneficiados									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10,635	10,520	10,775	10,910	11,170	11,300	23,285	23,885	24,785	25,485



Ficha técnica del indicador

AEI.08.02	Transferencia tecnológica focalizada a productores organizados.									
Nombre del indicador:	Número de Organizaciones beneficiadas con Transferencia Tecnológica.									
Justificación:	Bajos niveles de producción y productividad de los productos agropecuarios nivel regional.									
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA									
Limitaciones del indicador:	Resistencia al cambio tecnológico por los productores y la limitada asignación presupuestaria para su implementación.									
Metodo de calculo:	Σ organizaciones beneficiadas									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80	168	180	200	250	300	386	468	468	488



Ficha técnica del indicador

AEI.08.03	Provisión de paquetes tecnológicos con enfoque orgánico a productores organizados.									
Nombre del indicador:	Nº de organizaciones de productores con certificación orgánica.									
Justificación:	Débil producción de productos agropecuarios sanos e inocuos para la población.									
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA									
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para la implementación de los paquetes tecnológicos.									
Metodo de calculo:	Σ organizaciones con certificación orgánica									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	20	50	100	110	0	10	20	5



Ficha técnica del indicador

AEI.08.04	Infraestructura de riego operativo al servicio de los productores agropecuarios.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de superficie agrícola sin riego.									
Justificación:	Deficiente disponibilidad de agua para riego en tierras con aptitud agrícola.									
Responsable del indicador:	Oficina de Competitividad Agraria - DRA									
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para la inversión de proyectos de riego.									
Metodo de calculo:	Total Ha agrícolas sin riego/Total de Ha agrícolas x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Descendente						
Fuente y base de datos:	Oficina de Estadística e Informática-DRA									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80	80.03	79	78	77	75	79	78.5	78.1	77.8



Ficha técnica del indicador

AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.									
Nombre del indicador:	Nº de productores con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.									
Justificación:	Productores con limitado conocimiento en exportación de productos no tradicionales.									
Responsable del indicador:	DIRCETUR - Área de Comercio									
Limitaciones del indicador:	Débil acompañamiento técnico a productores para la exportación de sus productos.									
Metodo de calculo:	Σ productores que producen para el mercado de exportación.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	DIRCETUR - Área de Comercio									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	20	30	40	50	70	176	180	190	200



Ficha técnica del indicador

AEI.08.05	Fortalecimiento de la capacidad exportadora de productos no tradicionales de la región.									
Nombre del indicador:	Nº de organizaciones con capacidades fortalecidas que producen para el mercado de exportación.									
Justificación:	Organizaciones con limitado conocimiento en exportación de productos no tradicionales.									
Responsable del indicador:	DIRCETUR - Área de Comercio									
Limitaciones del indicador:	Débil acompañamiento técnico a organizaciones para la exportación de sus productos.									
Metodo de calculo:	Σ organizaciones que producen para el mercado de exportación.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	DIRCETUR - Área de Comercio									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	320	345	375	400	405	45	48	55	60



Ficha técnica del indicador

AEI.08.06	Circuitos y rutas turísticos implementados y promocionados a nivel regional.									
Nombre del indicador:	Nº de recursos turísticos implementados.									
Justificación:	Carencia de circuitos y rutas turísticas implementadas y operativas.									
Responsable del indicador:	DIRCETUR - Area de Turismo									
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para la generación de condiciones de los servicios turísticos e indiferencia del sector privado.									
Método de cálculo:	\sum recursos turísticos.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	DIRCETUR - Area de Turismo									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1



Ficha técnica del indicador

AEI.08.07	Infraestructura vial transitable para la población.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de km de red vial departamental con mejoramiento.									
Justificación:	kilómetros de red vial en deficientes condiciones de transitabilidad, que incrementa el costo y tiempo de viaje.									
Responsable del indicador:	DRTyC - Dirección de caminos.									
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestaria para intervención a nivel de proyectos en mejoramiento de la red vial departamental.									
Método de cálculo:	$\text{km de red vial departamental con mejoramiento} / \text{Total de Km de red vial departamental} \times 100$									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	DRTyC - Dirección de caminos									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	16	21.7	18.8	2.7	50.6	50.6	23.05	24.18	25.3	26.4



Ficha técnica del indicador

AEI.08.08	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para la población.									
Nombre del indicador:	Nº operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.									
Justificación:	Alto niveles de informalidad en el servicio de transporte terrestre.									
Responsable del indicador:	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre									
Limitaciones del indicador:	Limitada asignación presupuestal para cumplir con las fiscalizaciones a los operadores de servicio terrestre.									
Metodo de calculo:	Σ operadores fiscalizados.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	DRTyC - Dirección de Circulación Terrestre									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	4,448	4,612	4,662	4,702	4,752	4,762	6,382	6,767	7,151	7,536



Ficha técnica del indicador

AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de localidades con cobertura de servicio de internet móvil.									
Justificación:	Limitado acceso al servicio de internet móvil en localidades de ámbito rural.									
Responsable del indicador:	Dirección de Comunicaciones									
Limitaciones del indicador:	Carencia de proyectos que garanticen el acceso al servicio de internet móvil.									
Método de cálculo:	Localidades con cobertura de servicio de internet móvil/ Total de localidades del departamento x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Comunicaciones									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2016	2017	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	27.5	29.7	31.0	33.0	35.0	40.0	62.9	69.3	75.8	81.6



Ficha técnica del indicador

AEI.08.09	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.									
Justificación:	Limitado acceso a servicio de telecomunicaciones.									
Responsable del indicador:	Dirección de Comunicaciones.									
Limitaciones del indicador:	Bajos ingresos económicos para acceder a un servicio de telecomunicaciones.									
Método de cálculo:	N° de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicios de telecomunicaciones / Total de hogares x 100									
Parametro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Dirección de Comunicaciones									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	7	15	20	25	30	35	58.2	58.2	58.3	58.6



Ficha técnica del indicador

OEI.09	Promover la gestión integral y desarrollo sostenible de los Recursos Naturales en el departamento de Huancavelica									
Nombre del indicador:	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales intervenidas para su conservación y recuperación.									
Justificación:	Es importante conocer el % de Has de praderas y forestales que se vienen interviniendo para su conservación y recuperación, en relación a la superficie total apta para las mismas, a fin de contar con información sobre la actuación del GORE Hvca en la recuperación de ecosistemas para la población									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	Por su naturaleza no presenta limitaciones, pero si en las intervenciones del indicador, como Organizaciones comunales con débil compromiso para la vigilancia y sostenibilidad de las áreas intervenidas. Falta de trabajos de evaluaciones ex post de los proyectos.									
Metodo de calculo:	N° de Has intervenidas del año evaluado + N° de Has intervenidas acumuladas al año anterior x 100/ N° Total de superficie de zonas de protección + zonas de recuperación.									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Informes de Seguimiento del Programa de Inversiones del Gobierno Regional de Huancavelica									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0.82%	0.90%	0.97%	1.17%	1.38%	1.38%	5.39%	5.52%	5.78%	6.03%



Ficha técnica del indicador

AEI.09.01	Cuenclas con gestión integral de Recursos Hídricos, para la población del Dpto de Hvca									
Nombre del indicador:	Nº de Consejos de Cuenca de RR.HH Implementadas y operativas.									
Justificación:	Permite cuantificar el número de Consejos de Cuenca Interregionales que se organizan y operan para una gestión integral, sostenible y compartida de los RR.HH, que permitirá garantizar la calidad de vida, salud y sobrevivencia social, económica y ambiental de la población.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de uso de agua y la administración de las ALAS fuera de la jurisdicción departamental.									
Metodo de calculo:	Suma en valor absoluto de los Consejos interregionales implementados y operativos									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental / Informes de la Autoridad Nacional del Agua									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	0	2	0	1	0	2	3	3	4



Ficha técnica del indicador

AEI.09.02	Zonificación integral para la gestión del patrimonio natural del departamento de Huancavelica.									
Nombre del indicador:	Nº de estudios de zonificación para la organización sostenible del territorio									
Justificación:	Es de suma importancia contabilizar los estudios que orienten el uso sostenible y ocupación ordenada y adecuada del territorio, basado en la evaluación de sus potencialidades y limitaciones.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la existencia de zonas de conflicto de uso y ocupación de territorio, como concesiones mineras, conflictos limítrofes, apropiaciones de territorio etc.									
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de los estudios logrados									
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Registros Del Ministerio del Ambiente									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1



Ficha técnica del indicador

AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.									
Nombre del indicador:	N° de Has forestadas y praderas intervenidas para su conservación y recuperación.									
Justificación:	El indicador permitirá medir anualmente el número de Has áreas forestadas y de praderas naturales que se intervienen con proyectos para su conservación o recuperación en la prestación de sus servicios ecosistémicos para la población.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de propiedad y de uso del territorio.									
Metodo de calculo:	Sumatoria de Has intervenidas para su conservación y recuperación.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2,195	689	638	1,914	1,948	2,000	500	100	200	200



Ficha técnica del indicador

AEI.09.03	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de los servicios ecosistémicos para la población.									
Nombre del indicador:	Número de Areas naturales Protegidas aprobadas.									
Justificación:	El indicador permitirá medir el número de Areas Naturales Protegidas que se aprueban por el MINAM como espacios para la protección de zonas silvestres, preservación de especies y diversidad genética, mantenimiento de servicios ambientales, protección de características naturales y culturales específicas, investigación científica y otros.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los conflictos de propiedad y de uso del territorio.									
Metodo de calculo:	Suma en valor absoluto de las Areas Naturales Protegidas aprobadas.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental - Registros Del Ministerio del Ambiente									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0



Ficha técnica del indicador

AEI.09.04	Fortalecimiento de capacidades permanente para la participación de entidades públicas y privadas en la gestión ambiental y desarrollo sostenible.									
Nombre del indicador:	Nº de entidades públicas y privadas con capacidades fortalecidas para la gestión ambiental y desarrollo sostenible.									
Justificación:	El indicador medirá el número de entidades públicas y privadas que reciben asistencia técnica en diversos temas para participar activamente en la gestión ambiental y desarrollo sostenible que lidera el GORE Hvca.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el limitado compromiso de los gobiernos locales y sociedad civil en general en una gestión ambiental responsable y sostenible.									
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de las entidades públicas y privadas asistidas con fortalecimiento de capacidades.									
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	7	30	35	40	41	153	162	169	176



Ficha técnica del indicador

AEI.09.05	Información ambiental actualizada y articulada al servicio de entidades públicas y privadas para la toma de decisiones.									
Nombre del indicador:	Nº de entidades articuladas que reportan información al SIAR									
Justificación:	El indicador medirá el número de entidades públicas que se articulan al sistema de información ambiental regional, conformando una plataforma web en red para el intercambio de información oportuna y actualizada.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero sí las intervenciones que mide el indicador, como los costos y el personal para conformar y manejar las plataformas web.									
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de las entidades articuladas al sistema web de información ambiental regional.									
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	3	0	3	4	6	10	15	20	25



Ficha técnica del indicador

AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de entidades evaluadas y fiscalizadas, que cumplen con las normas ambientales.									
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de entidades públicas y privadas que son evaluadas y fiscalizadas, y que cumplen responsablemente con las normas ambientales vigentes, en el desarrollo de sus actividades, en el marco de la protección de los ecosistemas para la vida humana									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la limitada cobertura de las acciones de evaluaciones y fiscalizaciones por temas de costos y recursos humanos									
Metodo de calculo:	N° de entidades que cumplen con las normas ambientales / N° de entidades evaluadas y fiscalizadas x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	50	50	60	65	70	71	90	90	90	90



Ficha técnica del indicador

AEI.09.06	Entidades públicas y privadas responsables en el ejercicio de sus actividades para la protección del medio ambiente.									
Nombre del indicador:	Nº de proyectos regionales y locales que cuentan con certificación ambiental otorgado por el Gobierno Regional de Huancavelica.									
Justificación:	El indicador medirá el número de proyectos de inversión de intervención regional o local que cuentan con certificación ambiental otorgado por el GORE HUCA, a fin de prever impactos negativos ambientales en los ecosistemas que afecten a la población.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como las limitaciones en las competencias regionales respecto al tema.									
Método de cálculo:	Suma en valor absoluto de los Proyectos con certificación ambiental.									
Parametro de medición:	Número	Sentido esperado del indicador		No aplica						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	0	10	10	10	12	5	6	6	6



Ficha técnica del indicador

OEI.10	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres y cambio climático.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población en riesgo frente a peligros de fenómenos naturales y/o inducidos por el hombre.									
Justificación:	El indicador permite medir el porcentaje de la población con capacidades disminuidas para hacer frente y resistir a los efectos de los desastres naturales o peligros causados por la actividad humana, para poder recuperarse de los mismos, a fin de implementar acciones conjuntas para su atención									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el limitado compromiso de los gobiernos locales y la ciudadanía misma en participar de las acciones en GRD y cambio Climático.									
Metodo de calculo:	$\text{N}^{\circ} \text{ de Población en riesgo} \times 100 / \text{N}^{\circ} \text{ Total de población departamental}$									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Descendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - SINPAD - INDECI									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	53.21	53.21	43.21	33.21	23.21	20.3	18	17	16	15



Ficha técnica del indicador

AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.									
Nombre del indicador:	Nº de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC									
Justificación:	El indicador medirá el número de pobladores resilientes que se van formando con condiciones adecuadas de seguridad y capacidad adaptativa ante los desastres naturales y antrópicos, para proteger sus medios de vida.									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como la Indiferencia de la población ante su formación resiliente para responder ante riesgos y desastres									
Metodo de calculo:	Sumatoria de pobladores asistidos.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Descendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	360	400	430	450	480	500	710	780	800	850



Ficha técnica del Indicador

AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.									
Nombre del indicador:	N° de brigadistas capacitados para respuesta ante emergencias.									
Justificación:	El indicador medirá el número de brigadistas capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en apoyo de las instituciones y de la población.									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el poco compromiso de los ciudadanos para formarse como brigadistas, y los reducidos recursos asignados a la acción.									
Metodo de calculo:	Sumatoria de brigadistas capacitados.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	407	366	441	530	618	618	20	20	20	20



Ficha técnica del indicador

AEI.10.01	Fortalecimiento de capacidades oportuna y eficiente en GRD y Cambio Climático, para la población.									
Nombre del indicador:	Nº de Gobiernos locales e II.Ees con capacidades fortalecidas en GRD y adaptación al cambio climático.									
Justificación:	El indicador medirá el número de Gobiernos Locales que son capacitados en gestión de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático, para generar a su vez capacidades y resiliencia en la población de su jurisdicción.									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA.									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como el poco compromiso de los Gobiernos Locales para su formación y acción propia.									
Metodo de calculo:	Suma en valor absoluto de Gobiernos locales asistidos en GRD y Cambio Climático.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	787	918	1,065	1,172	1,279	1,386	102	102	102	102



Ficha técnica del indicador

AEI.10.02	Generación de información especializada y oportuna para la GRD y CC									
Nombre del indicador:	Nº de estudios aprobados en Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático.									
Justificación:	El indicador medirá el número de estudios formulados en riesgos y vulnerabilidad, para intervenciones planificadas en la GRD y Cambio Climático, en protección de la población.									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS y GRRNyGA									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los limitados recursos financieros para formularlos.									
Metodo de calculo:	Cuantificar los estudios elaborados.									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	7	5	12	13	14	14	9	11	12	12



Ficha técnica del indicador

AEI.10.03	Capacidad instalada para la respuesta oportuna ante emergencias y desastres.									
Nombre del indicador:	Nº de pobladores atendidos en situación de emergencias y desastres.									
Justificación:	El indicador medirá el número de estudios formulados en riesgos y vulnerabilidad, para intervenciones planificadas en la GRD y Cambio Climático, en protección de la población.									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana GRD y Desarrollo Sostenible - ORDNSCGRDyDS									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los limitados recursos financieros para atender con apoyo humanitario a la población afectada.									
Metodo de calculo:	Suma en valor absoluto de los pobladores que reciben apoyo humanitario									
Parametro de medicion:	Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	6,600.00	10,858.00	4,350.00	4,450.00	4,550.00	5,000	28,511	26,383	26,198	27,997



Ficha técnica del indicador

AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de II.EEs con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.									
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de Instituciones educativas que cuentan con infraestructura adecuada para hacer frente a emergencias y desastres, en protección de la vida y salud de los alumnos									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Educación Hvca									
Limitaciones del indicador:	El recojo de información del indicador no tiene limitaciones, pero si las intervenciones que mide el indicador, como los retrasos en el reporte de información por parte de la DRE, por la consolidación de información a nivel regional									
Método de cálculo:	N° de II.EEs con capacidad instalada adecuada / N° Total de II.EEs de la Región x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Dirección Regional de Educación									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	39	40	41	42	43	14	15	16	18



Ficha técnica del indicador

AEI.10.04	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de EE.SS con capacidad instalada adecuada ante el riesgo de desastres.									
Justificación:	El indicador medirá el porcentaje de establecimientos de salud que cuentan con infraestructura adecuada y capacidades del recurso humano para hacer frente a emergencias y desastres.									
Responsable del indicador:	Dirección Regional de Salud									
Limitaciones del indicador:	Demora en el procesamiento y remisión de la información, EE.SS. No cumplen con los estándares de seguridad.									
Metodo de calculo:	N° de EE.SS. con capacidad instalada adecuada / N° Total de EE.SS. de la región x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Dirección Regional de Salud									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	56	57	58	60	62	0	0	0	0



Ficha técnica del indicador

OEI.11	Mejorar la gestión institucional del Gobierno Regional de Huancavelica.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución presupuestal en Programas Presupuestales e Inversiones.									
Justificación:	La ejecución del presupuesto del Gobierno Regional de Huancavelica en proyectos de inversión en los último cuatro años ha ido en descenso, resagando el desarrollo de Huancavelica, por lo que es necesario mejorar los niveles de ejecución del gasto, especialmente en proyectos de inversión y programas presupuestales.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial									
Limitaciones del indicador:	No se tiene limitaciones, ya que existen fuentes de información disponibles para realizar el análisis correspondiente, lo que no evidencia es la calidad del gasto.									
Metodo de calculo:	Presupuesto ejecutado en Programas Presupuestales e Inversiones / Total PIM en PP e Inversiones									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Consulta Amigable - SIAF - CEPLAN V.01									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	86	85.3	92	94	96	97	94	96	98	100



Ficha técnica del indicador

AEI.11.01	Capacitación permanente y especializada a los servidores del Gobierno Regional.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de servidores capacitados al menos una vez al año.									
Justificación:	No se cuenta con programas de capacitación según los sistemas administrativos que maneja el GRH, por lo que es necesario priorizar las necesidades de capacitación que beneficiaran directamente en el desempeño institucional y un mejor servicio al ciudadano.									
Responsable del indicador:	Oficinas de Desarrollo Humano									
Limitaciones del indicador:	No se cuenta con un instrumento técnico para la recopilación de información, además las capacitaciones se vienen dando en función a invitaciones por parte de terceros (ministerios, programas nacionales, entre otras entidades).									
Método de cálculo:	N° servidores capacitados al menos una vez al año / Total de servidores del Pliego x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Descendente						
Fuente y base de datos:	Registro de Participantes - Memorandos - Informes Técnicos									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	5	10	15	20	16	18	20	22



Ficha técnica del indicador

AEI.11.02	Implementación de encuestas de opinión pública sobre los servicios en las UEs.									
Nombre del indicador:	Nº de UEs con encuestas de opinión pública implementados.									
Justificación:	Es necesario conocer la percepción del usuario frente los bienes y servicios prestados por la Unidades Ejecutoras del Pliego 447, por lo que, contar con una encuesta virtual en el portal institucional coadyuvaría a conocer el grado de satisfacción de nuestros usuarios e implementar procesos para la mejora continua.									
Responsable del indicador:	Oficina de Imagen Institucional									
Limitaciones del indicador:	Deficiencias en el funcionamiento e implementación de los portales web institucionales en las Unidades Ejecutoras y la falta de veracidad en la percepción de los usuarios.									
Metodo de calculo:	Sumatoria de UEs que implementaron encuestas de opinión pública vía web									
Parametro de medicion:	Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente					
Fuente y base de datos:	Portal Institucional									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	15	25	35	40	5	6	7	8



Ficha técnica del indicador

AEI.11.03	Documentos de Gestión y directivas de procedimientos administrativos y técnicos actualizados, estandarizados e implementados en las UEs. del Pliego.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de documentos de gestión actualizados e implementados.									
Justificación:	Los instrumentos de gestión son importantes para ordenar la organización y los procedimientos para un adecuado funcionamiento, acorde a los cambios en la normatividad y al entorno político, social y económico.									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información.									
Limitaciones del indicador:	La actualización e implementación de documentos de gestión será de forma progresiva, por lo que se debe priorizar los documentos de gestión a actualizar.									
Metodo de calculo:	Sumatoria de documentos de gestión actualizados e implementados									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Portal Web Institucional									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	50	70	90	100	49.6	73.8	88.4	100



Ficha técnica del indicador

AEI.11.04	Tecnologías de información apropiadas para la transformación digital de la gestión regional.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de UEs implementadas con TI apropiadas.									
Justificación:	Implementar el gobierno digital en el Gobierno Regional de Huancavelica, favorecería en la prestación de servicios, la comunicación y minimizar costo y tiempo en el trámite documentario.									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información									
Limitaciones del indicador:	Presupuesto para la implementación de las U.Es. con nuevas Tecnologías de Información.									
Metodo de calculo:	N° de UEs implementadas con TI apropiadas / Total de UEs x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de Información									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	2	5	5	10	23	23	27	27



Ficha técnica del indicador

AEI.11.05	Mecanismos de participación, para la articulación de propuestas de desarrollo entre Estado y Sociedad Civil.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de participantes de la Sociedad Civil en los espacios de participación ciudadana del Gobierno Regional.									
Justificación:	El número y la constancia de participantes principalmente de la Sociedad Civil en los espacios de participación ha venido atravesando una caída, por múltiples factores, pero en especial por incumplimiento de acuerdos y compromisos.									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial									
Limitaciones del indicador:	La información no es sistematizada por todas las unidades orgánicas que implementan espacios de participación y carencia de un mapa de actores institucional.									
Metodo de calculo:	N° participantes asistentes al menos a una reunión / Total de participantes inscritos x 100									
Parametro de medicion:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador			Ascendente					
Fuente y base de datos:	Informes Técnicos de la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	24	22	29	33	37	40	55	60	60	65



Ficha técnica del indicador

AEI.11.06	Infraestructura y equipamiento adecuado que favorezca un buen clima laboral y mejor desempeño del servidor.									
Nombre del indicador:	Porcentaje de UEs con infraestructura adecuada.									
Justificación:	Contar con infraestructura adecuada acorde a las necesidades actuales, favorecería a mejorar las condiciones y el entorno laboral; en los últimos años se ha venido construyendo nueva infraestructura en algunas unidades ejecutoras, pero aún faltan en más del 60% de UEs.									
Responsable del indicador:	Oficina Regional de Administración									
Limitaciones del indicador:	Limitaciones presupuestales para la construcción de nuevas infraestructuras o locales institucionales.									
Método de cálculo:	N° de UEs con infraestructura adecuada / Total de UEs x 100									
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Áreas de Patrimonio de UEs.									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2017	2018	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	ND	42	50	58	62	23	23	27	27



Ficha técnica del indicador

AEI.11.07	Actividades operativas e inversiones ejecutados eficientemente.									
Nombre del indicador:	Promedio de ejecución física de actividades operativas a nivel Pliego.									
Justificación:	Es importante conocer la ejecución o avance físico de las actividades programadas por lo centros de costos y/o unidades ejecutoras, porque así se sabrá cuanto se ha hecho para lograr los objetivos esperados, asimismo, nos permitirá contrastar el gasto con los resultados obtenidos y adoptar acciones de retroalimentación para la mejora continua.									
Responsable del indicador:	Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial									
Limitaciones del indicador:	El incumplimiento y demora en el registro de metas físicas y financieras por parte de los centros de costo y unidades ejecutoras a través de CEPLAN v.01; asimismo la sobreestimación y subestimación de metas físicas pueden distorcionar el resultado real del avance físico de las actividades.									
Metodo de calculo:	Sumatoria del promedio de ejecución de AO a nivel de UEs /Número total de Ues									
Parametro de medicion:	Promedio	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informe de Evaluación de Implementación del POI - CEPLAN V.01									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	DN	81.27	85	90	95	98	100	100	100	100



Ficha técnica del indicador

AEI.11.07	Actividades operativas e inversiones ejecutados eficientemente.									
Nombre del indicador:	Promedio de ejecución física de inversiones (proyectos).									
Justificación:	El presupuesto para gasto de capital es principalmente para la ejecución de proyectos de inversión e IOARR, con el propósito de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y servicios en favor de la población, por ende está asociando al cumplimiento de los objetivos institucionales, entonces, es necesario conocer el grado de avance físico de las obras, proyectos productivos, IOARR y otras formas de intervención, dado que los mismos deber ser culminados dentro de los plazos establecidos en los estudios previos, para obtener los impactos esperados.									
Responsable del indicador:	Gerencia Regional de Infraestructura - Oficina de Supervisión y Liquidación									
Limitaciones del indicador:	El registro de información por parte de los ejecutores de inversión a través del aplicativo CEPLAN V.01 aún no es realizado con regularidad y existe diferencias con los aplicativos informáticos de seguimiento de inversiones del MEF, por lo que, es necesario evaluar e implementar mecanismos para homogenizar la información, siendo importante mostrar ante la opinión pública el gasto ejecutado y el avance físico de las inversiones.									
Metodo de calculo:	Sumatoria del avance físico de las inversiones (proyectos) / Número total de inversiones (proyectos)									
Parametro de medicion:	Promedio	Sentido esperado del indicador		Ascendente						
Fuente y base de datos:	Informe de Evaluación de Implementación del POI - CEPLAN V.01, FORMATO N° 12-B Seguimiento a la Ejecución de Inversiones									
	Valor de línea de base	Valor Actual	Logros esperados							
Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	45.55	60	65	70	90	70	100	100	100

